

GOBIERNOS COMUNITARIOS DENTRO DEL ESTADO DE LA

REVOLUCION CIUDADANA¹

Freddy Javier Álvarez González²

Abstract

Mi intención en la siguiente reflexión es presentar algunas líneas que permitan responder a la pregunta, ¿qué es la gobernabilidad comunitaria de pueblos y naciones indígenas? ¿que significan los gobiernos comunitarios indígenas para la gobernabilidad republicana? ¿cual es el conflicto con su democracia, sus derechos, y el capitalismo que la sostiene? El punto de partida ha sido el trabajo directo con las naciones y pueblos indígenas en torno al asunto de fortalecimiento de los gobiernos comunitarios durante el 2011. Con ello quiero aportar en la construcción de un diálogo intercultural y académico que nos permita revisar y criticar los modelos hegemónicos de gobernabilidad que se amparan en el modelo Europeo de Estado/Nación, lo mismo que el ejercicio de poder que describe Maquiavelo, y la democracia representativa de occidente.

1. Marco de Referencia

La critica la haremos desde algunos modelos de gobernabilidad a los que pretenden las naciones y pueblos indígenas, sus particulares practicas de poder, su gobernabilidad comunitaria, la nueva geografía introducida con el fin de polemizar sobre esa condena en la que se mueve la Filosofía Política dominante que cierra la posibilidad de ir mas allá de la democracia occidental y naturaliza el acto violento por medio de un visión colonial que considera a Occidente maduro en el ejercicio de los derechos, en la legitimidad de exportar su modelo de democracia al mundo, por consiguiente los otros pueblos y naciones están obligados a seguir el ejemplo de un grupo de

hombres blancos, occidentales que se piensan superiores, y que se consideran civilizados por la educación que han recibido³ y por las relaciones de poder que sostienen por medio de la economía.

Para conversar sobre el tema de la gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas del Ecuador debemos primero hacer algunas aclaraciones que nos pueden ayudar a nombrar sus obstáculos y definir sus desafíos. Para ello presento tres tipos de aclaración. Una aclaración contextual que recupera y relaciona tres espacio/tiempo: un espacio que no es el inventado por Occidente y que corresponde a un tiempo fuera del cero del cristianismo. Otro espacio que se origina en la necesidad del cambio y que afecta *al ser* por medio de una historia impuesta, el cual corresponde a un tiempo de denegación. Por último un espacio que elimina la geografía de los pueblos y naciones para situarse en el tiempo del futuro. Una aclaración epistemológica que se coloca en la necesidad de nuevos fundamentos, otra forma de pensar y de interpretar la gobernabilidad. La aclaración metodológica es en orden a establecer una nueva geografía por medio de la distinción y la diferencia del poder, la gobernabilidad, la autoridad, las organizaciones, los pueblos, las naciones, y las instituciones indígenas.

1.1. Una aclaración contextual

La pregunta por la gobernabilidad de pueblos y naciones indígenas no nos sitúa en un lugar fácil de encontrar, porque su gobernabilidad se construyó bajo un tipo de gobernabilidad definida en el Norte e impuesta en el Sur por la violencia y dentro de un proceso civilizatorio donde los pueblos y naciones indígenas fueron sometidos por medio de las armas y la cruz primero, luego se continuó con su dominación por medio del colonialismo, y ahora con el neocolonialismo por medio del desarrollo. Estos tres momentos son una referencia histórica, actual e interpretativa que se despliega pero también se enlaza en la actualidad política del movimiento indígena.

La conquista: mientras la conquista significó la invasión y la destrucción de la mayoría de pueblos y naciones indígenas existentes, para los conquistadores fue el comienzo de tiempo nuevo, el tiempo de la fuerza, la razón occidental, la fe católica, y el sometimiento. La invasión de los pueblos se hizo bajo el esquema del Amo superior y

poderoso sobre el supuesto inferior y cobarde (aproximación hegeliana)⁴. Los gobiernos ancestrales que hicieron resistencia fueron eliminados. La sobrevivencia les obligo a escoger entre someterse o huir. La Corona y la Iglesia impusieron un gobierno de hombres blancos invasores representante de una divinidad súper-poderosa Judeo-Cristiana. Los pueblos y naciones indígenas fueron considerados seres naturales inferiores, barbaros pertenecientes al paisaje, definidos bajo el modelo de la *Tabula Rasa*.

Este primer momento fue de invisibilidad completa para cualquier forma de gobernabilidad existente en los territorios conquistados. No había pueblos ni naciones indígenas para la mirada avasalladora y déspota, y si había, tenían que ser sometidos. Las cosas eran expropiadas y los seres fueron esclavizados y domesticados, y en los casos más filantrópicos, conducidos al estatus de humanidad-cristiana. En breve, no había una gobernabilidad anterior, para el invasor, que mereciera ser respetada en orden a la esclavitud. Contradictoriamente la nueva gobernabilidad presentada en términos de humanidad y razón se impuso por medio de una increíble violencia, como la democracia hoy se impone por medio de la guerra y la destrucción de los pueblos que no se someten a ella.

En suma, la conquista es el tiempo que hace parte de la interpretación de la política porque es hacia este lugar que se dirige la emancipación, como un gesto en busca de la autodeterminación y el ejercicio de la gobernabilidad propia pérdida desde entonces. Dejar la conquista fuera de la política emancipadora es una concesión letal. Volver a este tiempo es romper con el falso origen propuesto por el invasor para reclamar un origen diverso y propio del *ser*. El *ser* se reclama desde antes; partir de la irreversibilidad es un fracaso.

Los pueblos y naciones no se ven en el tiempo del Conquistador pues fue el comienzo de la muerte y el ocultamiento. Ir al tiempo de la conquista es buscar el tiempo y el espacio real que está más allá de la acomodación de la historia. Ir a la emancipación sin contar con el tiempo y el espacio de la conquista es un gran error, porque es desde este tiempo en donde se comienza a trazar un puente de ida y de venida entre el pasado, el presente y el futuro. Luego, la emancipación es también del tiempo que se impone como falsa

inauguración y a partir del cual se ocupó el espacio propio. Porque el *ser* no fue olvidado sino esclavizado, no se puede comenzar en el tiempo cero. Así, la gobernabilidad nos devuelve a esa historia que nunca ha sido, y desde allí es donde se convierte la política en sueño. Negar el tiempo cero es la continuación del espacio que no admite cualquier tipo de gobernabilidad.

La colonialidad es el momento central de una campaña civilizatoria. Las tierras fueron cedidas por la Santa Sede a la Corona⁵, con los indígenas dentro de ellas, -lo mismo ha sucedido con muchas de las reformas Agrarias en América Latina⁶-. La Iglesia Católica y la educación los preparó para que respetaran y se adhieran a la gobernabilidad ilegítima. Sus autoridades ancestrales habían perdido la fuerza de sus dioses.

Desde ahora se ejerció el poder por medios análogos a la brutal violencia del inicio, los cuales pudieron ser más eficaces en la tarea de la colonización⁷. Había que cambiar la cultura, la religión, el sistema político-administrativo, imponiendo su monoteísmo, sus conocimientos, sus nuevos ordenamientos territoriales y sus autoridades, en algunos casos erigiendo lo nuevo sobre las ruinas de lo anterior⁸. Luego, con el colonialismo, la gobernabilidad ancestral se puede reconocer solo con el ánimo de erradicarla o de hacer que los indígenas sintieran vergüenza de ella.

Si en el primero momento la violencia arrasó, en un segundo momento, lo que existe es estigmatizado, porque es considerado procedente del demonio, impide que los indígenas alcancen la Vida Eterna y es un obstáculo para arribar a la humanidad de los invasores. La colonización se dirige a construir un nuevo sujeto por medio de un nuevo pensamiento, la moral, la ley, todos ellos apoyados en instituciones representadas por una nueva autoridad. Así, la Iglesia espiritualizó la campaña mientras el invasor se apropiaba de sus riquezas. Este fue el momento en que no se les permitió hablar en su idioma, se les cambió los nombres, y se les enseñó la obediencia perteneciente a la moral de los poderosos⁹.

En suma, el colonialismo es el tiempo histórico que narra otros valores, instituciones, leyes, con nuevas autoridades y la educación que viene del superior. El indio bueno, educado, emprendedor, positivo, abierto al diálogo es el resultado de la colonialidad

requerida por la gobernabilidad ambiciosa, ilegítima y dominadora. La colonialidad definió el *debe ser* igual a abandonar *el ser*. El objetivo principal del colonialismo ha sido demostrar que los pueblos y naciones no se pueden gobernar por sí mismos. El gran Otro tenía que gobernar en el territorio del indígena, mientras *el ser* era definido bajo la lógica del superior.

El neocolonialismo del desarrollo: en este tiempo se establece la existencia de un modelo universal de crecimiento económico, global y local, basado en el Capitalismo, la sociedad de mercado, la destrucción de la naturaleza, el trabajo y el crecimiento económico. El desarrollo es la gran promesa y la gobernabilidad de los indígenas es un estorbo si lo impide. En cierta forma, el desarrollo exige de menos gobernabilidad pues solo requiere de los mecanismos de control y regulación que lo reproduzcan.

Es bastante conocido que una de las consecuencias de la política Neoliberal ha sido el debilitamiento de la gobernabilidad por medio de la creencia en supuestos mecanismos de auto-regulación provenientes de la misma economía. Sin embargo el despotismo y el autoritarismo del líder no es una contradicción con la debilidad del Estado dentro del Neoliberalismo. La medida de la gobernabilidad es colocada en la efectividad del desarrollo, lo cual es directamente asimétrico: a mayor desarrollo menor gobernabilidad. En otras palabras, el desarrollo exige una importante fuerza institucional la cual no es simétrica a la gobernabilidad que exigiría la garantía de los derechos.

Por consiguiente, la gobernabilidad ancestral solo es posible en la medida que no atente contra el desarrollo y contra la apropiación de territorios y recursos. La extracción de recursos ha sido una línea central del Capitalismo mundial, por tal motivo la gobernabilidad de las naciones y pueblos indígenas es un gran problema que busca resolverse por medio de una propuesta de multiculturalismo bajo el lema implícito “BIENVENIDOS TODOS AL GOCE PREPARADO POR EL DESARROLLO”¹⁰. Para lograrlo se cuestiona la legitimidad de las organizaciones opuestas al desarrollo por medio del enfoque de la democracia del número y se aprueban las decisiones sin los pueblos y naciones indígenas con una supuesta representación individual de indígenas que abogan por el diálogo, el desarrollo y la democracia republicana.

En suma, el desarrollo es el tercer momento basado en el discurso civilizatorio del goce de derechos. Desarrollar es la promesa puesta en el futuro que repite el tiempo cero de la conquista puesto que se debe romper con el pasado, lastre que impide caminar hacia el supuesto paraíso, el presente es el *no-todo*; exige de la neocolonialidad que transporta la educación para que los pueblos se dispongan a aceptar la visión de mundo hegemónica. El espacio es vulnerado de tal manera que ya no importa donde se este. En cualquier parte el mundo se puede experimentar la igualdad del goce pero no del derecho, interconectados por las tecnologías y separados por la lucha de clases, medidos por la economía y bajo la liviandad la vida que convierte el conflicto en un asunto de delincuentes. Aunque sigamos en la pobreza ya no importa, porque el desarrollo es para todos.

La conquista, la colonialidad y el desarrollo son los tres tiempos referenciales e indispensables para una gobernabilidad emancipadora de los pueblos y naciones indígenas, tres momentos a los que se vuelve con la pregunta de la gobernabilidad para definir el discurso y las prácticas de vuelta a un tiempo más allá de la soberanía del Nacionalismo, cuestionando el ejercicio del poder, -pregunta urgente hoy-, colocando en crisis la división política de izquierda/derecha y sobre todo develando la falsedad del desarrollo que se camufla camaleónicamente en el Buen Vivir.

Estos tres tiempos de interpretación para la política emancipadora son constitutivos del discurso del sujeto político auto-denominado pueblos y naciones indígenas, el cual advierte sobre la falsedad de las revoluciones ciudadanas, pues no hay revolución sin pueblos, y la gobernabilidad se pierde cuando se dejan de lado los movimientos sociales. Los tres momentos se envuelven entre sí pues el desarrollo niega el tiempo del origen, y la colonialidad niega el ser, el pensar y el sentir del otro/ indígena. El tiempo cero de la conquista suspende la ancestralidad para ir hacia lo nuevo sin autenticidad basado en un futuro sin pasado. La colonialidad legitima la conquista y garantiza el desarrollo. De este modo, la emancipación es un ciclo temporal y espacial, dialectico, colectivo, relacional donde la alteridad reclama su espacialidad en un nuevo tiempo y espacio proclamado por el sujeto colectivo.

1.2. Una aclaración epistemológica

Nuevos parámetros fundacionales: para pensar, reconocer y afirmar la gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas requerimos de distintos elementos fundacionales a los propuestos por la Modernidad Europea. La gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas dista mucho de la comprensión de una gobernabilidad pensada bajo los presupuestos del *Leviatán* moderno basado en un tipo de racionalidad que siendo contextual se pensó universal, con ciudadanos que sin el Contrato se convertirían en lobo del hombre, requiriendo de la ley para garantizar el derecho y el respeto por la propiedad privada¹¹. El reconocimiento de pueblos y naciones difiere de la noción de ciudadanía, porque su fuerza está en los pueblos, implica un nuevo registro epistemológico en donde la ley no es lo central y la propiedad no puede ser privada simplemente porque no es propiedad.

Otro modo de pensar: ¿Cuál es el pensamiento conveniente para pensar y pensarse la gobernabilidad indígena? El pensamiento analítico y matemático ha prevalecido en el ejercicio dominante del Estado Moderno, es decir, prima la binariedad, el tercero es excluido, las ideas deben ser claras y distintas y la contradicción es expulsada. En el dominio de las leyes lo escrito prevalece sobre lo oral, la existencia de lo nuevo nace en la ley –paradójicamente un campo con poca imaginación-, y la aplicación es el paso indispensable para la eficacia. La analítica nos lleva a elegir entre la verdad y la mentira, el bien y el mal, y lo bello y lo feo. La idea prima sobre la realidad y el decir antecede a la promesa.

Con el pensamiento analítico los pueblos y naciones indígenas son objeto de pensamiento pero no sujetos pensantes. Ellos aparecen definidos por el pensamiento violento del conquistador: buenos cuando no se resisten a la conquista, malos cuando se defienden de ella, mentirosos cuando dicen una cosa y hacen otra, auténticos cuando son obedientes, sujetos de verdad cuando entregan sus riquezas al conquistador, colonizador y desarrollado, falsos e hipócritas cuando deciden no entregarles ninguna verdad; interculturales si se parecen a ellos, salvajes si quieren seguir viviendo bajo sus reglas. Su oralidad es signo de atraso, las leyes que les reconocen sus derechos no se pueden cumplir; y por último, lejos de los parámetros de lo bello, es decir feos¹².

Con la razón comunicativa, el relativismo y la disolución de la verdad en los efectos de verdad¹³, existe solo aquello de lo que se habla y se ve en la pantalla, porque la palabra y la imagen son el comienzo de cualquier comienzo; convencer y persuadir es el objetivo final. Comunicar es básicamente informar y la información es homologada a la verdad. El conflicto es adjudicado a la falta o tergiversación de la comunicación, es decir a impedir los efectos de verdad, en consecuencia lo importante son las reglas del lenguaje. Así para los gurús de la razón comunicativa, los pueblos y naciones indígenas necesitan comunicar sus secretos sobre sus plantas, sus formas de vivir y comunicarse con quienes han sido sus amenazas, darse a conocer, salir del ostracismo en el que han vivido, alejarse de los líderes que los quieren encerrar en sus propias cosmovisiones y destino trágico. La comunicación no tiene otra salida más que abrirse dentro de una realidad donde los significantes ya están definidos desde antes, aunque aparezcan como resultado del consenso.

El pensamiento dialéctico se asienta en la contradicción; vive en la ilusión de captar el movimiento a partir del dinamismo de la negación, sin embargo queda atrapado en la negación porque su resultado final es la negación de la negación. La crítica ha sido fundamentalmente hija del pensamiento dialéctico porque permite captar las contradicciones inherentes a la realidad. Además la categoría de totalidad es el producto destilado de la dialéctica. El avance en espiral es totalizante y absoluto a la vez. No es, por lo tanto extraño que en esta forma de pensamiento prevalezca el dogmatismo. Luego, la posibilidad de dialogar es casi imposible porque el pensamiento contra corriente es convertido en axioma ético. Los pueblos y naciones indígenas son desconocidas en la dialéctica ya que el otro ha quedado fuera desde el inicio, pues el otro no es totalizable, es irreductiblemente otro¹⁴. Además la negación hace que el pensamiento quede atrapado en aquello de lo que se quiere separar, en cierto modo termina pareciéndose a aquello que critica aunque se piense diferente.

La nueva episteme indígena no está entre el *qué* del pensamiento analítico o el *cómo* del pensamiento comunicativo o el *por qué* del pensamiento dialéctico. Tampoco se trata de seguir los pasos de la fenomenología pues el núcleo inaccesible de lo real nos condujo a la brecha ontológica del ser en Lacan. Para la nueva episteme lo primero es la definición de quién piensa. La lucha por *la voz* es un segundo lugar capital. Por supuesto que la disputa no es solo contra

Descartes. El pensar de la episteme emergente se relaciona con un quien, conquistado, colonizado, que debería ser desarrollado, el mismo que ha sido pensado y ocultado bajo las reglas de la ciencia y la matemática dentro de una cosmovisión europeizante.

El nuevo pensamiento es colectivo, en sentido estricto nos enfrenta con la ilusión del *ego cogito*, porque ningún pensamiento se origina por sí mismo ni en sí mismo. Dicho pensar, es un pensar con otros y con otras, el cual tiene necesidad de autodefinirse colectivamente¹⁵. El pensamiento no es el que origina la existencia, pensar es pensarse con la naturaleza y con otros. Nosotros somos pensados en lo que pensamos. Lo nuevo nunca es algo que rompe con el pasado. El pasado hace parte de los pensamientos y de la forma como nosotros pensamos.

El pensar y pensarse colectiva y múltiplemente es hacerlo dentro de un territorio que fue dividido en la cartografía del Estado- Nación Moderno, desde la conquista, la colonización y ahora el desarrollo. Para situarnos dentro de una nación, desaparecieron a las naciones existentes por arte de magia. La nación fue sin naciones, la gobernabilidad del uno fue contra la gobernabilidad de los otros.

Por último, el pensar es sistémico, busca las relaciones y las interrelaciones, las acciones y las interacciones, sabiendo que dentro de las acciones hay relaciones y que las relaciones activan acciones, admitiendo que hay circularidades las cuales no son jerarquías. Ellas conforman una integralidad en la que se desarrolla la vida.

La interpretación hegemónica del conocimiento: desde la problemática de epistemes enfrentadas, la distancia de la diferencia entre posturas de gobernabilidad, generan tres interpretaciones en orden a la pragmática de la política.

Entender o no querer entender: La gobernabilidad hegemónica no acepta lo que piden los indígenas porque no entiende sus demandas. Entender es hacerse entender y quien no se hace entender es el oprimido. Para que el oprimido se haga entender debe hablar en el registro del dominador. Esta opción suele aparecer en espacios de poder asimétricos, pues el señalamiento de falta de comprensión es pedida por los actores hegemónicos: *ellos no comprenden porque lo otros no se hacen entender.*

En realidad *no entender es no querer entender* pues se entiende muy bien la propuesta, pero se opta por una salida propia de la política correcta. Luego el problema epistemológico en realidad se transforma en un asunto político. La negación es en realidad una afirmación: *se entendió muy bien, esa es la razón por la que no queremos entender*. Lo llamativo es que la negación sea planteada en términos de conocimiento. El conocimiento en la forma de comunicación funciona como una llave para la solución de los problemas cuando en realidad el asunto de fondo no es la comunicación, es la economía y el poder, de ahí que normalmente caigamos en el error de insistir en la hermenéutica o las ideas cuando en realidad se trata de otra cosa.

La calificación numérica de la acción: dicha descalificación se origina en el horizonte de la democracia del número y consiste en situar a los pueblos y naciones en la condición de minoría para que no puedan definir aquello que supuestamente es patentado por la mayoría. Irónicamente, ni son minoría ni la mayoría está de acuerdo con el modelo de gobernabilidad que se quiere patentar. Luego, solo merece ser comprendido aquello que la superioridad del número sostenida por el Capital, indica.

Aceptar y hacer otra cosa: la propuesta de gobernabilidad ancestral es aceptada parcialmente para hacer otra cosa distinta, en otras palabras, los pueblos y naciones se pueden regir por sus propias leyes, tener su propia justicia, hacer sus propias políticas públicas, enseñar en su propia lengua, por eso no hacemos nada para que lo consigan, pues ellos no pueden ser dueños de las riquezas que se encuentran en el subsuelo. El hacer no sigue al pensar. Inclusive pueden existir políticas de saberes ancestrales pero dentro de políticas desarrollistas que aceptan la bio-diversidad como una fuente de desarrollo clave en términos del Capital. Entonces, se acepta para negar. Nunca se les dice no, pero en realidad no va a hacer lo que dicen. No se pasa por las discusiones, se toman acciones de hecho.

1.3. Una aclaración metodológica

Principio de distinción: el tema de la gobernabilidad nos exige una distinción, con un objetivo meramente pedagógico, sin pretender concederle dimensiones ontológicas, entre la gobernabilidad y la autoridad, dos elementos que se interrelacionan, complementan y también interfieren mutuamente. La autoridad es el centro y no tiene necesidad de gobernar visiblemente. La gobernabilidad es comunitaria y siempre es visible. La autoridad depende de reglas culturales e históricas. La gobernabilidad depende de condiciones coyunturales. Los pueblos indígenas poseen sus propias autoridades, y sus formas de constituirla. La gobernabilidad se inscribe en las organizaciones que actúan hacia fuera puesto que luchan por sus derechos y contra las formas de gobernabilidad colonialista y capitalista que les aplastan, y hacia dentro de la comunidad, de los pueblos y las naciones.

El ejercicio del poder de la autoridad no es igual al ejercicio del poder de la organización. El poder de la autoridad viene por experiencia, es moral, y tiene repercusiones políticas sin ser político. La organización es elegida democráticamente. Ella busca siempre el poder de la unidad de las organizaciones, pero cuando no se da, puede operar sin ella, aunque nunca deja de buscarla. La legitimidad del poder esta en la comunidad. El ejercicio del poder individual es una traición a la organización, lo mismo que el poder que se ejerce con un gobierno que destruye a las naciones y los pueblos indígenas.

Principio de diferencia: el principio de diferencia debemos mantenerlo en la metodología por objetivos aclaratorios. La autoridad se ejerce en cada nación y pueblo indígena. La organización atraviesa a las naciones y pueblos, así la Confederación Nacional de Indígenas Ecuatorianos CONAIE es la instancia organizacional de todas las naciones y pueblos indígenas para luchar por el Estado Plurinacional, los derechos colectivos y el Buen Vivir. Mientras la autoridad es singular para cada pueblo, la gobernabilidad es una para todos los pueblos y naciones pero en una dirección diferente y complementaria a la autoridad ancestral. Desde la autoridad ancestral nace la necesidad del fortalecimiento; desde la organización nacional la necesidad de constituir un parlamento indígena para definir las políticas y pronunciarse sobre todas aquellos asuntos sobre los que deben ser consultados porque se refieren a su territorialidad y modos de vida. Luego, la autoridad es lo propio, y la gobernabilidad es aquello que tiene que ver con los otros y nosotros.

Las organizaciones, las instituciones y las naciones y pueblos se distinguen y diferencian. Una nación, pueblo o comunidad pueden alejarse en un determinado momento de la organización cuando no esta de acuerdo con su liderazgo. La organización puede desconocer las instituciones propias cuando considera que ellas siguen el mandato del gobierno mestizo. Las instituciones propias pueden perderse en las dinámicas que suelen adquirir las instituciones gubernamentales del viejo Estado Republicano. No obstante, las organizaciones no son instituciones, y no se confunden con la autoridad de los pueblos y naciones.

La pregunta por la institucionalidad indígena adquiere nuevos sentidos con la afirmación del Estado Plurinacional y la sociedad Intercultural. La organizaciones están exigidas de nuevas formas de participación y representación en la medida que se fortalece la Plurinacionalidad. Los pueblos y naciones indígenas tienen el máximo reto mas allá de las organizaciones y las instituciones indígenas.

Después de estas tres aclaraciones me permito reflexionar sobre las cuatro líneas relevantes de gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas: Estado Plurinacional, Territorio, Autodeterminación, e Identidad, para intentar situar de mejor manera la pregunta inicial: ¿qué significa la gobernabilidad comunitaria para los pueblos y naciones indígenas del Ecuador con respecto a la gobernabilidad Republicana?

2. De la gobernabilidad de los individuos a la gobernabilidad de los pueblos, el Estado Plurinacional

El espacio político para reconocer la gobernabilidad de pueblos y naciones indígenas en América Latina implica la construcción de un nuevo Estado, el Estado Plurinacional, el cual no ha podido todavía ser experimentado en ningún lugar, con excepción del Estado Plurinacional de Bolivia donde ha comenzado el proceso muy recientemente, situación que tiene mas votos en contra que a favor, pues lo nuevo siempre es comprendido a partir de algo y ese algo normalmente es la experiencia federalista de algunos países, o las autonomías de algunos gobiernos o por ultimo aquello que se llama descentralización en los estados actuales. En tal sentido, dentro del

federalismo a los pueblos y naciones se les reduce a reservas, dentro de las autonomías se les considera incapaces de crear un autogobierno, y desde la descentralización se considera un peligro pues ellos tienen la intención de romper con la unidad que requiere un gobierno centralista por construcción y recurrencia. Es bastante llamativo que se haga referencia a estas tres experiencias, por parte de quienes se oponen, para negar la posibilidad de un Estado Plurinacional, lo cual demuestra que la construcción del Estado moderno se fundamenta en una experiencia de unidad homogeneizadora fundamental para el ejercicio del poder que sostiene el desarrollo, la ley, la razón y la economía, cuatro elementos sustanciales al Republicanismo, los cuales se articulan en la metafísica del Uno que se efectiviza en el único desarrollo, por eso la ley es para empujar el desarrollo, la razón para pensar el desarrollo, la educación para hacer el desarrollo y la economía que es el mismo desarrollo.

Al colocarse la Plurinacionalidad en la unidad-diversidad de pueblos, y ya no del desarrollo sostenido por la ley, la razón, la educación y la economía, la nueva gobernabilidad comunitaria no cabe en el esquema actual del Estado. No se trata de una gobernabilidad que se pueda adjuntar, o simplemente reconocer. En efecto, la gobernabilidad de los pueblos indígenas es negada porque se opone al desarrollo de la gobernabilidad Republicana. Incluso, la gobernabilidad de pueblos no es la sumatoria de la gobernabilidad de ciudadanos porque la ciudadanía ha sido la mejor forma de eliminar la gobernabilidad de pueblos con el fin de dejar que el capital gobierne.

No basta con tomarse el poder, o quizás ni siquiera es tomarse el poder, la transformación del Estado busca romper con la sujeción fundamental del viejo Estado, porque uno de los objetivos fundamentales de la Plurinacionalidad es la autonomía. De igual manera, transformar el Estado no es adjuntar nuevas funciones –Función Electoral y Función Ciudadana- tal como se ha hecho a partir de la nueva Constitución del 2008 en el Ecuador; los cambios pasan necesariamente por adentrarnos en la estructura y la intencionalidad con la que fue construido el Estado en Europa e importado en América Latina, para desmontarla y destruirla, y dar inicio a una nueva gobernabilidad que quizás ni siquiera requiera de la palabra “Estado”.

El viejo Estado Republicano aunque quiera garantizar derechos, no puede porque no fue creado para ello; a pesar de sus programas para la igualdad, genera y sustenta la desigualdad; puede

crear leyes, pero eso no evita que sea el mayor transgresor de la misma; queriendo descentralizarse no puede porque la centralidad del poder es consustancial a su herencia monárquica; no importa su fortalecimiento, siempre lo encontraremos débil frente al despojo del Capitalismo; en suma, no importa quien lo ocupe, al final es una maquina construida para que funcione el Capitalismo mediante la ocupación de los “elegidos” o para los que son elegidos sigan la reglas de otros que en realidad deciden siguiendo las reglas de la democracia.

En el siglo XX, el papel de los partidos políticos ha sido llegar al poder, en algunos casos en América Latina por medio de la lucha armada, hace poco tiempo por intermedio de los golpes militares, y ahora por medio de la democracia electoral. Se ha pensado que lo importante es ocupar el lugar del poder porque la Teoría Política de la que se parte enfatiza en el *lugar vacío*. Se llega a gobernar por medio de la concertación o por la democracia electoral, o simplemente por el aplastamiento de la oposición. Sin embargo la estructura del Estado ha quedado intacta. Cambian los rostros, sin cambiar las personas y sin afectar las estructuras, o se afectan las estructuras para dejarlas intactas; por eso la conservación del poder se convierte rápidamente en un ejercicio imprescindible donde Maquiavelo sigue aportando las ideas fundamentales, cuando las promesas de justicia e igualdad no se cumplen, no porque no se quieran cumplir, sino simplemente porque no se pueden cumplir.

Para el movimiento indígena ecuatoriano el Estado tiene tres componentes, los cuales son independientes de que sea la Izquierda o la Derecha quien ocupe el lugar vacío del Estado democrático: uninacionalidad, colonialismo y capitalismo.

La uni-nacionalidad: es el componente que provoca que la nación se represente con un lengua, un pueblo, una religión, una cultura, una cosmovisión, una economía y un sistema político, cuando en realidad hay una diversidad de pueblos y naciones con sus espiritualidades, culturas, cosmovisiones, economías, sistemas políticos y jurídicos, los cuales normalmente son aplastados con prácticas políticas, sociales, educativas y racistas. Se presenta una sola cara de la nación y las otras caras hacen parte de la fotografía turística. En efecto, el Estado uni-nacional condeno las diferencias, las percibió como un problema para la economía hegemónica, un enredo para la planificación y sobretodo una traición para los nacionalismos militares y cristianos. Todavía resulta

escandaloso en espacios de poder que un indígena primero se presente como Shuar y después como Ecuatoriano, pues la denominación de Ecuatoriano bastaría ya que la condición de Shuar es solo cultural o étnica, no es un pueblo y mucho menos una nación para los defensores de la geografía militar.

El colonialismo: es el componente del Estado por medio del cual se establecen mecanismos para hablar *en nombre de* los indígenas porque su voz es una distorsión ontológica de la política, en consecuencia se cree saber que es lo mejor para ellos. La acción de actuar y pensar en *nombre de* esconde el miedo que el poder tiene de los despojados por la conquista, la colonia y el desarrollo. Su mecanismo común es el *tutelage*. Actuar *en nombre de* suma hoy una serie de acciones que camuflan la dependencia y el robo de sus territorios. Con la actitud colonialista se impide cualquier participación en espacios de decisión, porque no saben, no pueden y no quieren. Si los indígenas están de acuerdo con el colonizador la tarea ha sido cumplida en parte, si están en desacuerdo, ellos están mal informados, desconocen, están siendo manipulados o los líderes se han separado de las bases. El burócrata colonialista no logra entender porque los indígenas rechazan las políticas desarrollistas, pues el poder experimenta un gesto de perplejidad que acusa una *inocencia culpable* porque siempre quieren echar mano de sus saberes y prácticas milenarias para colocarlas al servicio del *Vivir Bien* del desarrollo.

El capitalismo: es el principal componente del Estado Moderno. Los tres poderes clásicos del Estado, el legislativo, judicial son cooptados por el Capitalismo y Ejecutivo, a pesar de la insistencia en su independencia, pues normalmente estén sometidos a poderes facticos provenientes de lugares fuera o dentro del gobierno; la consideración natural del *hombre lobo del hombre* que busca someterlo al poder del Estado; la ley racional como principio rector de una gobernabilidad que actúa con sus propias leyes; la defensa de la propiedad privada como principio sagrado que justifica la rapacidad; la justicia reducida al tribunal; los *aristoi* con su moral que junto con los *oligoi* y el capital justifican la violencia contra el *demos*; la gobernabilidad del Uno que disolvió a los pueblos mediante una ciudadanía abstracta; todos estos principios no han sido independientes del nacimiento y el fortalecimiento del Capitalismo llamado Industrial

pero que en realidad siguió la regla del despojo mundial. La administración política se interrelacionó con la propuesta económica. En sentido estricto, el Estado Moderno fue la *mano visible* del Capitalismo industrial. Es quizás esta la razón fundamental de por qué la lucha por llegar al poder de los partidos políticos e incluso de los movimientos revolucionarios ha sido frustrada porque se piensa que el medio- El Estado- depende de la intención –de buenos gobernantes- . Así, el tipo de ética requerida es intimista, en consecuencia el poder, los medios, las estructuras, y los valores quedan intactos.

La conquista señala el tiempo de la gobernabilidad del Amo, tiempo que todavía se prolonga. Este es el tiempo que impone la cosmovisión del vencedor con su Rey y su Dios. Este nuevo tiempo no tiene retorno para el dominador, es el tiempo lineal e irreversible newtoniano. A este tiempo apoteósico y cristiano se le antepone otro tiempo, el tiempo y el lugar del *Pachakutik*¹⁶. El regreso a la gobernabilidad ancestral es el regreso a la vida como centro, una vida extendida mas allá de la sociedad de los hombres. No es la vuelta a un tiempo sin dolor, es más bien situarse en el tiempo de lo originario, de aquello que intento ser borrado en la explosividad de la conquista. No es un tiempo mejor que otros tiempos, es el tiempo en que los pueblos y naciones indígenas son reconocidos, sin tener que aislarse, esconderse para no ser eliminados. Así, la pregunta sobre la gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas del Abya Ayala busca separarse de la violencia del tiempo del conquistador para situarse en el tiempo de la memoria que puede estar adelante de ellos porque el pasado es el futuro, no sepultado sino vivo, por medio de la actualización a través del rito y la fiesta.

La colonialidad es el salto hacia la deconstrucción y la decolonialidad del Estado Republicano. La conclusión casi siempre es la misma cuando se intenta insertar algo que tenga relación con pueblos y naciones indígenas en el Estado actual: *tenemos necesidad de descolonizar del Estado*, pues cualquier política pública es un imposible. En otras palabras, no se trata solo de tener buena voluntad, se trata de cambiar la matriz en la que se sostienen los mecanismos. No solo es no seguir hablando por ellos, es lograr que los subalternos puedan hablar y hacer al mismo tiempo que cambia el registro de la escucha de los dominadores, voz que no cabe en la racionalidad cartesiana de la Modernidad, ni en la racionalidad comunicativa habermasiana del convencimiento y el argumento, ni en la persuasión propia del pragmatismo con el que

funcionan los gobiernos y las sociedades contemporáneas. En el fondo no es un problema de comprensión es un asunto de dominación y colonialidad con implicaciones epistémicas y si no se transforman los mecanismos, los medios, las reglas y las epistemes es imposible establecer una relación de entendimiento, y comprensión que nos lleve a la recuperación de la justicia fundamental.

En la historia, aparentemente corta para los *yachas*, la promesa de cambio de los gobiernos usurpadores ha sido la regla. No hay un solo partido político que no quiera acceder a manejar la máquina del Estado sin presentarse como salvador y capaz de cambiar la historia. Por tal motivo en el tiempo de la política se esta siempre cambiando el discurso con los mismos resultados. Por la gestión colonial que transforma el ser, hemos devenido algo muy lejano al olvido del ser de Heidegger. Para la deconstrucción y la decolonialidad, mucho de lo que somos es ajeno, mucho de lo que creemos que nos pertenece, no es nuestro. Hay un punto en el que no logramos situarnos frente a la naturaleza y los otros porque estamos perdidos en nosotros mismos. Es porque rompimos los lazos con la naturaleza que ya no sabemos quiénes somos. La decolonialidad es fundamentalmente luchar contra aquello que se impuso en orden a la dominación de los pueblos y de la naturaleza. Luego, el cambio para la gobernabilidad ancestral es aquello que nos acerca con el origen, nos sitúa nuevamente en la raíz y en el sentido profundo de la vida. Devolver *el ser* a su fuente no es la superación del olvido, es mas bien el corte con la amnesia que el bandido impuso con la colonialidad del tiempo y del espacio.

El objetivo de la gobernabilidad colonial es que los pueblos y naciones indígenas sientan desconfianza de sí mismos y acepten sin condiciones la pretendida universalidad de la educación, la economía, la administración política, el Estado y sus formas de actuar. La vida individual capitalista con su propiedad privada se siente amenazada por eso no renuncia al colonialismo. Para los pueblos y naciones indígenas continuar con la vida comunitaria ha sido un desafío contra el Estado, el Capitalismo y la sociedad dominante e incluso contra el multiculturalismo oficial que les obliga a renunciar al ser por obtener un trabajo, a aceptar el modelo de desarrollo con el fin de ingresar al club de los subdesarrollados que aspiran al desarrollo y de los civilizados y demócratas, que desconocen sus raíces para no ser discriminados, mientras imitan a los dominadores para evitar las consecuencias del racismo.

La colonialidad, por medio del Estado moderno, condujo a creer que se debe ser gobernado por un Gran Otro que ya no es Dios sino es esa gran Maquina Artificial y poderosa, pensada por Hobbes¹⁷ y dirigida por un Jefe que supuestamente todos elegimos. Así, gobernarse es ser gobernado, dirigirse es ser dirigido. En consecuencia, para los pueblos y naciones indígenas el único gobierno posible debe pertenecer a los invasores, colonizadores y desarrollados. Sus gobiernos ancestrales solo son validos en el fuero interno porque en la vida pública solo existe un Amo, quien los puede desarrollar y de quien necesitan para llegar a ser. El gobierno invasor, colonizador y desarrollado puede determinar cómo viven y cómo deben organizarse. Él puede ir por las cosas que necesite en su territorio, pues, de acuerdo con sus leyes: la tierra es del Estado y el Estado, supuestamente garantiza los derechos de todos. Los indígenas no tienen gobernanza sobre la naturaleza. Las leyes le entregan toda la autoridad al supremo Estado Republicano, quien siempre es el gobierno del capital. Así, la colonialidad ha buscado demostrar que la única forma valida, posible y humana es la gobernabilidad del invasor con su Estado Moderno, ya que ellos no pueden gobernarse por sí mismos, no son naciones son pueblos, no son pueblos son comunidades, no son comunidades son ciudadanos, no son ciudadanos son solo indios que les gusta vivir solidariamente bajo modos antiguos sin ninguna sostenibilidad. Ellos deben aceptar, ahora si, los dictámenes de la Revolución Ciudadana, aprender las virtudes de los que aman la Patria y creen en el único Jefe, ingresar a la *polis* y aceptar el estatuto del ciudadano revestido de derechos individuales para gozar del capital.

La neocolonialidad del desarrollo devela cómo la gobernabilidad indígena es un obstáculo y una preocupación para el mercado. Tal postura devela que los derechos de los ciudadanos son posibles dentro de una sociedad de mercado y el reconocimiento por los derechos colectivos depende de su inserción dentro de el. La gobernabilidad del desarrollo se origina bajo los parámetros de la cosmovisión del capitalismo, es decir, por una naturaleza convertida en mercancía y un trabajo definido en líneas de explotación y de esclavitud, en orden a la producción, no obstante la retorica del “emprendimiento.” En consecuencia, la gobernabilidad de pueblos y naciones choca de forma permanente con la gobernabilidad hegemónica, porque sus formas de vivir no están definidas por los intereses del capital, por el contrario, *la Pachamana* es la guía orientadora de la vida, entonces, los derechos de la naturaleza son una aberración para la gobernabilidad del capital. El capital no puede admitir la gobernabilidad ancestral que le

impida echar mano de la naturaleza. El capital es libre, autoritario y déspota, por eso la libertad occidental siempre esta condicionada y limitada por mecanismos que se dictan, paradójicamente para proteger la libertad. El secularismo del capital se cree suficientemente poderoso y sagrado para aplastar las gobernabilidades religiosas y espirituales que se le opongan. Para el capital hay una sola autoridad y es aquella que formula y extiende el libre mercado.

El desarrollo ha inaugurado el tiempo para que la gobernabilidad de los Estados poderosos y defensores del Capitalismo se imponga en nombre de la crisis, los derechos y la democracia sobre los Estados soberanos Europeos, Asiáticos, Árabes, Africanos y Latinoamericanos y sobre los pueblos que solo pueden ser reconocidos por el Estado. Con el desarrollo el mundo deviene más homogéneo mientras sentimos que somos nosotros mismos los que decidimos, dentro de las reglas draconianas del Capitalismo. Sin embargo el Estado Moderno que nació para extender el modelo del capitalismo es ahora devorado por el Neoliberalismo. El Capital solo requiere en este momento de una gobernabilidad autoritaria y cínica para garantizar su sobrevivencia mientras consume todos los recursos y energías posibles. La auto-regulación de la economía ha sido la mentira con la que opero el Estado frente a los capitales, para dejar intacto el sistema que devora la vida para su funcionamiento. La gobernabilidad de la regulación es en verdad la gobernabilidad del control y de la fuerza. En efecto, mientras aumenta la crisis del capitalismo crece el autoritarismo y se expande la guerra.

Epistemología

El Estado Moderno fue construido en el Norte, trasplantado en el Sur, impuesto por la fuerza dentro de una cosmovisión de superioridad, en clave de universalidad, reproduciendo una increíble violencia en los cuerpos, los territorios, las vidas y los imaginarios de los pueblos y naciones indígenas. Se estaba seguro que las definiciones del Estado Moderno estaban separadas de cualquier subjetividad con el fin de alcanzar una validez universal. De esta manera, los modos y las prácticas de la gobernabilidad indígena fueron destruidos por su aparente carácter parcial, además porque lo humano solo podía venir de ciertos lugares y escrito en determinadas lenguas y pronunciado por algunos hombres blancos destinados a crear el mejor de los mundos.

Mientras el Estado Moderno le apuntó a la unidad sin diversidad, el Estado Plurinacional ha querido situarse en la unidad de la diversidad. La unidad religiosa del invasor y colonizador

destruyó la diferencia. Por el contrario, la diversidad espiritual de los pueblos indígenas hace posible la unidad, pues esta solo puede acontecer en lo diverso y no en contra de él. En realidad para que exista la unidad se necesita de la diversidad, de lo contrario la unidad es la palabra que camufla el ejercicio de la dominación.

La unidad en la diversidad sigue siendo el sueño que se concreta en muchas naciones dentro de un mismo y único Estado, y que significa el reconocimiento de varios tipos de educación, distintos sistemas de justicia, diferentes sistemas de salud, el paradigma del Buen Vivir y otras formas de administración política dentro del Estado Plurinacional, con autonomía y autodeterminación. La diversidad no reposa en las naciones sino en los pueblos y es el carácter de pueblo quien limita la extensión de la diversidad.

Sí la Modernidad colocó en la igualdad el énfasis de una pragmática política, para contrarrestar los efectos de la desigualdad cultural, económica y social, supuestamente originado por las creencias, y garantizada por el capitalismo, los indígenas colocan en la diversidad la mayor potencia emancipadora como punto de partida hacia la igualdad jurídica y política, en contra del capitalismo que genera desigualdades. En cierta medida, para que haya igualdad se requiere del reconocimiento de las diversidades y autonomías, mientras que la igualdad sin diferencia da cabida a procesos ambiguos en los que los indígenas con sus pueblos y naciones han sido aplastados o en el mejor de los casos, invisibilizados.

La gobernabilidad del Estado Moderno solo reconoce ciudadanos. Estando la fuerza originaria en los pueblos, el Estado Moderno renuncia a ellos solo para aceptar un sujeto al que se le conceden características de totalidad como en Leibniz, Descartes y Spinoza¹⁸. El sujeto auto-suficiente corresponde a la visión del capital pues la decisión por si mismo es sostenida por la dependencia. Al Estado Moderno se le adjudica la categoría de Absoluto en Hegel¹⁹, al mismo tiempo sobre la noción de pueblo se genera una increíble desconfianza. El concepto de nación se confunde con la noción de pueblo y al pueblo se le da una caracterización sin fuerza y aséptica²⁰. Se supone que el Estado es la expresión popular por antonomasia cuando en realidad es su anulación.

Metodología

La gobernabilidad, el poder y la autoridad se pueden distinguir en su pleno ejercicio. En el Estado Moderno, el poder lo tiene el gobierno quien se constituye en la autoridad única para gobernar el Estado. El Estado debe corresponder a una sola nación. La nación debe reunir a todos los ciudadanos. El pueblo es uno solo. Las culturas son varias. La autoridad instituida no puede competir con ninguna otra autoridad. Los pueblos son diluidos en la categoría de ciudadanos. La autoridad no se constituye por la ética sino por el poder.

El poder se recrea en un lugar designado por el poder constituyente. Si bien el poder es ideológicamente constituido por el pueblo, el lugar es el que cuenta porque puede ser arrebatado en contra de la voluntad del pueblo y ser ocupado a pesar de su ilegitimidad. La fetichización del lugar reproduce regulares abusos en el ejercicio del poder. En sentido estricto no hay gobernabilidad sin poder, por eso la filosofía política comienza con Maquiavelo. En consecuencia el ejercicio del poder como conservación es fundamental para la gobernabilidad moderna. El pueblo instituye la autoridad del gobernante pero no la fundamenta. Él es una institucionalidad referencial, no una realidad, instituye pero no ejerce, por eso en este sistema la democracia es siempre una falacia. Además, el ejercicio del poder debe ser eficaz para ello requiere de la amoralidad. Al final la eficacia está por encima de los principios del bien y del mal.

El poder indígena se encuentra diseminado, no está en un solo lugar, se experimenta como interrelación. La naturaleza, los seres de arriba y de abajo, representan la integralidad del poder que nunca alcanza la categoría de totalidad. No hay poder contra la naturaleza, ella tiene sus propios poderes, en efecto el poder de la gobernabilidad se ejerce con ella. Del mismo modo, no hay poder contra los pueblos, el poder reside profundamente en las comunidades y los pueblos, por tal motivo el poder representativo no existe pues los líderes deben estar siempre consultando al pueblo y decidiendo con él. En realidad las personas al frente de una organización o institución no tiene las capacidades para tomar decisiones por sí mismas, ellas son incompletas en sí mismas para atribuirse la capacidad de la gobernabilidad sobre los otros. En consecuencia, los gobiernos son fuertes o débiles en la medida que se unen o se separan de las fuentes de poder.

Mientras la autoridad en el mundo occidental se construye bajo un *supuesto saber* y la democracia del número, -quien conoce o a quien le adjudicamos un supuesto saber puede

conducir y dirigir, y quien es elegido es el más apto-, la autoridad en la gobernabilidad de pueblos indígenas se constituye por tradiciones y características de espiritualidad –no son iguales al carácter religioso-. La dimensión de minoría y mayoría no existe dentro de la gobernabilidad de pueblos indígenas pero si en la organización. Todo el pueblo debe estar de acuerdo con una decisión después de su deliberación aunque haya distancias o diferencias con una determinada autoridad. La autoridad única no se puede imponer pues el ejercicio del poder se establece mediante una conversación permanente, la cual debe llevar a acuerdos en donde todos deben estar de acuerdo, para ello se toma el tiempo que sea necesario.

Diferente a la gobernabilidad del saber y la representación es la gobernabilidad organizacional indígena que sigue los lineamientos del compromiso, pues más que saber, requiere signos de compromiso con la organización. El compromiso es la mejor guía que el saber. El saber se puede vender, con el se puede traicionar, mientras que el compromiso instaura confianza. El compromiso va desde la participación regular en las *mingas* hasta la postura decidida en los *Levantamientos*. En consecuencia, la autoridad organizacional se construye por medio del compromiso irrestricto a los pueblos indígenas de ahí que la nominación de *gobiernistas* sea el calificativo de traición al interior de las organizaciones, pueblos y naciones, pues significa claramente que la orientación está puesto fuera de los pueblos y naciones, en otras palabras, es una gobernabilidad individual que se separa de las verdaderas fuentes de legitimidad para servir a los intereses del Capital.

2. Sin territorio no hay gobernabilidad

La gobernabilidad de los pueblos y naciones indígenas vive incrustada en la noción de territorialidad la cual no es igual a la noción de territorio. El territorio es el espacio físico, delimitado, donde se ubican las personas y las cosas. El territorio se delimita, divide, y separa, por tal motivo se puede explotar, vender y poseer. El esta fuera del ser humano. Diferente es la noción de territorialidad como la comprensión de un espacio/tiempo al que le pertenecemos, cultural, social, político, administrativa y espiritualmente.

Los pueblos y las naciones indígenas son parte de la territorialidad junto con otros seres que conforman la vida, no en un sentido interpretativo o desde una ontología de las diferencias – Dasein- como en Heidegger²¹. Hacer parte del territorio es el origen del sentido profundo de la vida del *runa*. Nuestra pertenencia a la territorialidad implica que este no puede ser vendible ni poseída. Él es la vida misma, por eso no admite propiedades, sino relaciones de amor y de respeto con las montañas, los ríos, los cerros, el viento y el agua y los seres que la habitan.

La territorialidad va más allá de lo visto, esta es una de las razones para impedir que el territorio sea presa de la medida. Para experimentar este espacio/tiempo requerimos de otro tipo de razón que no considere al mito fuera del logos, ni deje fuera el pensamiento simbólico por priorizar el pensamiento empírico y técnico. El principio de contradicción existe subordinado a la complementariedad, la reciprocidad y la correspondencia y no solo a la negatividad.

Tres mundos se interrelacionan en este espacio-tiempo del *runa*: *el Hanak Pacha* o comunidad macro-cósmica –el espacio de arriba-, *el Kay Pacha* o comunidad meso-cósmica -el espacio de aquí y ahora- y *el Uka Pacha* o comunidad micro-cósmica /el espacio de abajo-. *El Kay pacha* reúne los dos mundos anteriores. Así, la división del espacio es una elucubración propia del mundo occidental y de su racionalidad científica y del capital porque no existe un espacio separado de otro. *El aquí* y *el ahora*, son espacios que se comprenden con lo que *no está aquí y ahora*, los cuales siendo no visibles hacen parte de la existencia, porque el macro/cosmos y el micro/cosmos siguen alimentando el espacio/tiempo presente. Así, lo actual tiene un componente histórico y se relaciona con elementos que se escapan a la mirada del perceptor. Luego, se conoce por relación porque la división del espacio reproduce cegueras, errores e ilusiones.

La gobernabilidad occidental al mismo tiempo que se sirve del territorio bajo la noción de uso y de pertenencia se ejerce por medio de temáticas: salud, defensa, política, gobierno, recursos estratégicos, economía, deporte, ambiente, etc.; todas ellas aisladas, separadas y subordinadas por la economía que dirige la política. El intento por una gobernabilidad/territorio normalmente es débil porque la costumbre centralista es una propiedad del poder representativo. El centralismo compite con el regionalismo porque el centralismo lo necesita y el regionalismo es el mismo centralismo en disputa por otro centro. En el caso de la descentralización es un

mecanismo de desahogo administrativo que no pone en riesgo el centralismo, porque nunca se descentraliza el centro.

Al estar atravesada la gobernabilidad indígena por la territorialidad, ¿qué sucede con los pueblos, comunidades o personas que se encuentran en la diáspora? Los efectos del Neoliberalismo han expulsado a los indígenas de sus territorios puesto que ellos hacen parte de grandes programas de industrialización y producción del campo, forma común del capitalismo de los agro-combustibles y de la industrialización de la comida. Las formas de producción indígena no son eficaces para el Capitalismo aunque sean sustentables para la vida.

La relación entre gobernabilidad y territorialidad genera tensiones entre los grupos de indígenas, migrantes-urbanos, obligados a insertarse dentro de un ordenamiento territorial definido por las divisiones municipales, provinciales o departamentales. Normalmente estos grupos experimentan, a veces son pueblos completos, profundas situaciones de despojo porque se encuentran sin tierras comunitarias, cultivando la tierra de otros en otros países con fines de explotación de la naturaleza y bajo reglas de planificación ejecutadas sin ellos y en muchos casos, en contra de ellos. Muy a pesar de todo, nacionalidades como la Kitu Kara, se organiza para recrear sus formas de vida ancestrales y no perder su identidad en situaciones cotidianas que les obligan a replantearse sistemáticamente la interculturalidad. Así, la diferencia entre territorio y territorialidad hace parte de la redefinición de una gobernabilidad propia en lugares donde la lucha por el territorio es igual al despojo, el desplazamiento y la violencia.

La conquista, el invasor que invade América viene de una historia de guerras, saqueos, ocupaciones, donde el otro significó una amenaza constante, por tal motivo fue llamado en el Medioevo, bárbaro²². España acababa de expulsar a los judíos y vencer a los árabes. La lucha por el territorio fue el pasado próximo a la invasión de América. La conquista dividió el territorio en dos institucionalidades que siendo paralelas, se relacionaban profundamente: la institucionalidad del rey y sus asuntos temporales y la institucionalidad de la Iglesia y sus asuntos espirituales. En sentido estricto, el poder temporal era fundamentalmente un poder religioso. Además, en el momento de la conquista, la comprensión del territorio se hace a partir de la visión de Ptolomeo y este acontecimiento impulsa el desarrollo de la cartografía.

La conquista les expropió las tierras a los pueblos y naciones originarias, sucedió como si esos territorios no les pertenecieran a nadie y estuvieran allí para ser repartidos entre los invasores. La fuerza se impuso sobre el derecho consuetudinario y desde ese momento nada fue igual. Las tierras nunca fueron devueltas y la vida de los indígenas dependió de la voluntad del dominador, hasta ahora. Los pueblos y nacionalidades tuvieron que dirigirse hacia las selvas, las fronteras y los páramos, para sobrevivir. La apropiación del espacio los convirtió en extranjeros en su propio territorialidad.

La colonialidad La colonización con Iglesia y el adoctrinamiento sacralizaron la derrota de los pueblos y naciones, obligándoles a comprender que sus prácticas y pensamientos correspondían con la visión del pecador y del bárbaro. Lo nuevo era lo mejor. El territorio conquistado había que colocarlo en las coordenadas cartesianas. La visión sobre las tierras comunitarias era producto del demonio.

La figura del *resguardo* nace en la colonia con el objetivo de consolidar el sistema productivo y la posibilidad de generación de impuestos. Bajo modalidades análogas, los territorios indígenas son invadidos, si no están al servicio de la producción, inclusive el tipo de vivienda no les concede ningún valor de posesión, no les da derecho sobre el territorio aunque lo hayan habitado por miles de años.

La idea de "riqueza natural" estuvo relacionada con la colonización de América²³. Los territorios fueron evaluados por la posibilidad de encontrar minerales y piedras preciosas y por la capacidad de transportarlas a la metrópoli. La colonia se construyó bajo la ficción sobre la realidad engrandecida por las leyendas sobre las riquezas de América²⁴. El triángulo implementado fue riqueza, ausencia e inferioridad, asunto incrustado en la Modernidad del *Ego cogito ergo existo*.

El mundo de los pueblos y naciones indígenas sufrió un hecatombe sin precedentes porque sin tierras no hay identidad, y sin la identidad se pierde la comunicación con la vida. Así, el territorio fue ocupado, saqueado y puesto a producir en los tiempos de la globalización y el desarrollo.

La neocolonialidad del desarrollo El desarrollo ha pasado a ser la nueva empresa neo colonizadora que se apropia de los territorios para explotar sus recursos naturales y producir agro combustibles²⁵ y comida industrializada. El desarrollo es el nuevo espejo del neo-

colonialista que intercambia el petróleo y oro por carreteras, puestos de salud y escuelas del milenio. Todos los lugares donde la empresa del desarrollo ha intervenido, ha roto con el tejido social, colocando a los indígenas en situación de migración, transformado su cosmovisión, y empobreciendo a sus poblaciones. Incluso los términos de riqueza y pobreza aparecen con la expansión del desarrollo.

La territorialidad ha sido violada con la noción del territorio. La expropiación del territorio, por intermedio de las leyes del Estado para entregárselas a las transnacionales dedicadas a la extracción de los recursos naturales, pretende ser normalizada hoy en día. Si la tragedia con la conquista fue la alteración del espacio por medio del tiempo, con el desarrollo sucede la alteración definitiva de la naturaleza y los ritmos vitales del planeta. La tragedia para los indígenas es estar en los territorios objeto de ambición del modelo de contemporáneo y de la mundialización económica que inicio desde la conquista.

La territorialidad se debilita con la nueva división del territorio, el no-reconocimiento de los gobiernos indígenas y por la presencia de modos de producción capitalista. Uno de estas formas de debilitamiento corresponde a las floricultoras, empresas que emplean mano de obra barata, sin ninguno tipo de seguridad, en condiciones de esclavitud, la cuales afectan el ritmo de vida de las comunidades y destruyen el medio ambiente. De hecho, las juntas de regantes ya no hacen parte de un territorio particular y son ahora organizaciones muy fuertes por la evidente necesidad del recurso. La des-identificación de los jóvenes indígenas debido a la globalización de la cultura del capital, la música, y la educación son formas que se evidencian en el día a día de las naciones y los pueblos indígenas. En suma la sociedad del capital sigue afectando profundamente a los pueblos indígenas del Sur que ven en la recuperación y fortalecimiento de su gobernabilidad un paso indispensable hacia la resistencia y la defensa del planeta.

Epistemología

Nos encontramos con dos visiones del espacio, las cuales se concretan en prejuicios antropológicos de superioridad para quien tiene la ciencia que corresponde al poderoso y de inferioridad de los saberes de los pueblos indígenas a los que ni siquiera se les reconoce el estatuto de conocimientos.

Para la cosmovisión occidental el espacio ha sido del orden de la matemática. Euclides axiomatizó la geometría de las figuras planas en correlación con el conjunto de los números. El espacio euclidiano es por naturaleza puntiforme. El punto es el objeto indivisible, producto final de un proceso de fraccionamiento, es un ente sin extensión y fiel imagen del átomo griego. El punto es un ente trascendente, no se parece en nada a ningún objeto del mundo real. Así, se dio comienzo al espacio vacío, carente de elementos. Extensas selvas, cuencas hidrográficas y marítimas fueron el escenario para grandes éxitos porque supuestamente estaban sin uso y vacías²⁶.

A diferencia del anterior comprensión del espacio, el espacio andino de representación tiene como unidad estructural geométrica al cuadrado en lugar del punto²⁷. Sus primeras huellas se situaron en las épocas IV y V del Pre-cerámico y consta de cuatro basamentos pétreos que reflejan proporcionalmente la constelación de la cruz del Sur. El *Menón* de Platón anunciaba que en la India y en otros lugares las ideas cosmológicas más antiguas explicaban el mundo como un cuadrado y que la astronomía y el calendario se basaban en las propiedades de éste. Además, los Incas lo concibieron en la dualidad del interior y exterior, si el sol era redondo, la tierra era cuadrada.

Metodología

La gobernabilidad, el poder y la autoridad corresponden a la comprensión de la territorialidad, las cuales no se aíslan del espacio, en consecuencia, el tiempo sigue los requerimientos del espacio, es decir de la cosecha y de la minga. El *Ushay* o gobernabilidad se encuentra al final de un espacio/tiempo que inicia de acuerdo al ciclo astrológico con la preparación de la tierra, donde el *Munay*-amor se expresa, luego viene la generación de nuevos seres de la *chacra* que corresponde con el *Ruray* o hacer; a continuación sigue el *Yachay* o saber, es el tiempo de la maduración de los granos; y por último viene el tiempo del *Ushay* o poder que corresponde al descanso de la tierra para iniciar con un nuevo ciclo que va en sentido contrario a las manecillas del reloj.

La gobernabilidad y su ejercicio del poder y la construcción de la autoridad están conectados con procesos agrarios y en relación con el movimiento de los astros. La gobernabilidad se conecta con el amor y el querer de los pueblos y naciones indígenas, por lo tanto con el amor por la

tierra y la naturaleza. El amor es colectivo, en relación con las montañas, los ríos, las cascadas, los cerros y las quebradas. El *Ruray* o hacer es el origen del conocimiento. No es conocer para hacer sino hacer para conocer. Este hacer sigue los dictámenes de los ciclos naturales de la tierra. El *Yachay* es el saber colectivo perteneciente a un proceso en el que la tierra madura sus frutos. El tiempo del *Ushay* corresponde al descanso de la tierra precisamente porque la gobernabilidad participó del *Munay, del Ruray y del Yachay*.²⁸

3. La auto-determinación, medio para alcanzar el Buen Vivir

La autodeterminación es un principio del derecho internacional según el cual cada pueblo puede elegir libre y soberanamente su régimen político independiente de toda influencia extranjera. La libertad como elección y la soberanía sobre un determinado territorio son los dos pilares de la autodeterminación, que encuentran fuera o en el Otro la principal amenaza. Hay alguien que no nos deja ser lo que queremos ser, ni decidir lo que queremos decidir. El mensaje central es: *queremos decidir, déjenos hacerlo, tenemos el derecho porque el territorio es nuestro*.

A pesar de haber sido proclamada la autodeterminación después de la Primera Guerra mundial siguió imperando la fuerza sobre la ley casi por inercia, luego su validez tuvo efectos nulos pues unos pocos países siguieron determinando el futuro de la mayoría, por la ley que ellos imponen y la fuerza que legitiman en contra del derecho; inclusive, después de la Segunda Guerra mundial se buscó con dicho principio generar relaciones amigables entre los pueblos bajo el respeto del principio de la igualdad. En efecto, se avanzó en las relaciones diplomáticas y en la igualdad de derecho pero no en la igualdad de hecho.

Los países poderosos siguen sosteniendo relaciones de superior para lograr la obediencia de los países pobres, así los neo-colonizan con sus empresas que operan en coordinación con la cooperación internacional, mediante la democracia occidental, la deuda y los organismos internacionales. No es casualidad que el nacimiento del principio de la autodeterminación fuera en el Norte, su consolidación sucedió entre las dos guerras mundiales y su operatividad desde el inicio sirvió para la delimitación de las fronteras y el fortalecimiento de un tipo de paz que

consiste en evitar el conflicto de los países sometidos. En efecto, la interpretación que dan a la autodeterminación los países poderosos es un aspecto que condiciona el ejercicio de la misma autodeterminación.

Así una de las primeras preguntas es sí ¿la autodeterminación necesita ser re-significada cuando es enunciada por los pueblos del Sur? Quienes recurren a este principio, en este caso, son pueblos y naciones indígenas bajo el principio del Estado/Nación que no admite la existencia de otras naciones, porque los considera como agentes que vulneran la autodeterminación. La voz resistente de los indígenas deja al descubierto uno de las consecuencias del Estado/Nación: la organización política Moderna sepulto vivos a los pueblos indígenas que sobrevivieron. Con el ordenamiento impuesto, la nueva geografía no tenía pueblos indígenas, ella estaba compuesta por regiones pertenecientes al nuevo orden simbólico y habitada por individuos.

Al ser la guerra el fenómeno social mas importante que antecedió a la promulgación del principio de la autodeterminación, los militares se han convertido en sus principales guardianes. Para ellos, las demandas de autodeterminación de los pueblos indígenas, produce un ruido capaz de distorsionar lo escuchado. En consecuencia, la autodeterminación tiene sentido bajo la amenaza de guerra, invasión, y pérdida de la soberanía. Sin embargo el enemigo que normalmente acecha en las fronteras, es ahora un enemigo interno por el reclamo de autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas. La “sagrada unidad” de la nación es puesta en riesgo, según ellos. El país se debilita con el reconocimiento de otras nacionalidades, según el pensamiento militar, porque la patria solo es una. Los reclamos de los indígenas por la autodeterminación impide el control del territorio, y el uso de sus jóvenes para defensa de una Patria que nunca ha sido de los pueblos y naciones indígenas.

La autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas causa muchas molestias a los poderes centrales y hegemónicos constituidos bajo la Modernidad. Ella es una palabra incorrecta en los espacios de decisión y de poder. La razón por la que la Cooperación Internacional apoya proyectos de derechos humanos, planes de vida, proyectos productivos pero nunca un proyecto que lleve a la autodeterminación de los pueblos, es porque en el fondo el único derecho que no puede ser definido por otros es la autodeterminación, luego, el solo puede ser producto de la lucha de los mismos pueblos afectados.

Pareciera que el derecho a decidir por sí mismo, no es un derecho, es más bien un escándalo, o es el único derecho que no puede ser enunciado. La familia, la escuela y la sociedad lo aceptan condicionado. Se pueden apoyar los derechos de las víctimas, los derechos económicos, los derechos políticos y sociales, pero el derecho a ser lo que se quiere ser como pueblo, es algo que la libertad liberal ni siquiera lo contempla. *Ser uno mismo* es su límite y la reivindicación del individuo independiente y soberano ha sido la mejor manera de limitar la autodeterminación de los pueblos, quizás por ser la única vía que conduce a la superación de todo paternalismo y dependencia que la política mantiene y encubre.

Si la autodeterminación es un término políticamente incorrecto en la boca de los subalternos, este es el indicador inequívoco de que ellos no pueden dirigirse por sí mismos. En otras palabras, el problema no es la autodeterminación, sino quien es el que quiere auto-determinarse. El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales alguna vez decía que la mayor resistencia a su gobierno es por ser de origen indígena. Luego en cierto modo, el lugar de la gobernabilidad ha sido esencializado en tanto en cuanto quienes deben ocupar dicho lugar deben, por una parte, ser hombres blancos de una determinada clase y legitimados por un tipo de educación recibida en lugares específicos. Por otra parte, los indígenas, los afros, las mujeres, los Gblt han sido considerados naturalmente ineptos para ocupar puestos de gobernabilidad y sus reclamos y sus luchas no son legítimas. En consecuencia, hay grupos que no pueden auto-determinarse porque no naturalmente dependen del gobierno de Otros pero en verdad, se piensa, colocan en riesgo la dominación de los poderosos.

El escándalo de la autodeterminación tiende a ser catalizado con la noción del multiculturalismo, pues se cree que a través de ella se puede evitar la hecatombe de la autodeterminación. Quienes están en puestos de poder y pertenecen al movimiento de la Revolución Ciudadana, en varias ocasiones han advertido que la debilidad del movimiento indígena está en querer construir un país aparte, en querer dividir la nación, mientras que la palabra interculturalidad goza de buena salud y de muy buena reputación porque se confunde con el multiculturalismo. En consecuencia cuando se acepta ir por el camino de la interculturalidad propuesta por el gobierno se debe aceptar la construcción de hidroeléctricas, la explotación minera y petrolera, y en el campo de la política pública, la interculturalidad se traduce en ajustarse a las políticas que el gobierno ya ha

decidido sobre sus recursos y territorios, con el fin de que ellos también “gocen” de los “beneficios” del extractivismo.

La conquista rompió con la autodeterminación de los pueblos y naciones. La noción de naturaleza determinó quién manda y quien obedece en Aristóteles. Unos individuos nacen para gobernar y otros para obedecer. La mujer obedece al hombre, el hombre negro al hombre blanco, el niño al padre, el ciudadano a la autoridad, los indígenas a los conquistadores. La naturaleza no se revela en el origen sino en la finalidad, luego la política es en realidad una teleología política. La relación de dominio es naturalizada a partir del reconocimiento de las diferencias naturales, y estas determinan las relaciones de poder.

En el libro segundo de la Política de Aristóteles también se establece que la relación de dominio se origina en el conocimiento porque *quien es capaz de prever por su conocimiento, puede ser jefe y señor*. En efecto, el conocimiento sigue teniendo una importancia en la legitimación de la dominación y la naturalización de la inferioridad.

No hay campo para la autodeterminación en el mundo aristotélico de la pre-política. El ámbito de la obediencia pertenece al ámbito de la familia mientras que la relación entre iguales con el derecho a una *buena vida* pertenece al ámbito de lo público. La obediencia naturalizada queda fuera de la política, de ahí que la irrupción del subalterno es vista como un fuera de lugar naturalizado por el orden político dominante, luego la autodeterminación es en realidad una contra-política.

La concepción de obediencia natural en la conquista es dependiente del orden trascendente. La última razón es que se debe obedecer a seres superiores y la superioridad es básicamente una calificación teológica. De ahí que el argumento justificador de la fuerza es débil porque en el fondo se sostiene en una arbitrariedad, mientras que la obediencia aceptada es la establecida en el binomio de la superioridad/inferioridad. En consecuencia, en el orden trascendente la obediencia es una virtud valorada, estimulada, y gratificada. Se puede pensar que la obediencia es de maestros y de civilizados. Por el contrario, desobedecer es querer colocarse en el lugar de la superioridad, en realidad desobedecer es alterar el orden divino, ponerse en contracorriente con el destino trazado de los dioses.

La colonialidad La colonia admite la forma jurídica de tutelaje que aparece en el Derecho Romano y que impone la servidumbre bajo la tutela de un *pater familias* en quien descansa el derecho sobre la vida de las personas que conforman la familia. Las buenas costumbres, que se sintetizan en la aceptación abierta de la superioridad, conceden derechos. En breve, el tutelaje recurre a la condición de objetos sobre los que se ejerce una relación de dependencia.

En la colonia, la autodeterminación fue dependiente del concepto de civilización. La Iglesia Católica negó la posibilidad de autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas pues favoreció la noción de civilización que coloca en condición de niños a los indígenas. Siempre ha habido la negación de la civilización en los indígenas y su sospecha, por eso el racismo no desaparece a pesar de la carta de derechos humanos. A la Iglesia se le encargó el tutelaje de los pueblos y naciones indígenas mientras la corona explotaba su territorio. La usurpación del territorio no fue solo la consecuencia de la negación de la civilidad de los indígenas, por el contrario, la usurpación del territorio fue la causa del señalamiento de la inferioridad y por consiguiente, la vía para impedir la autodeterminación.

El respeto por la vida de los pueblos indígenas estuvo condicionado a la necesidad de ingresar por la fuerza en la matriz civilizatoria dominante. Con el bautismo se reconocía ser *hijos de Dios* lo cual evitó la cacería humana, pero no abrió el camino para que ellos decidieran su propio destino. El nuevo estatuto de cristianos tampoco impidió el afincamiento de las estructuras de discriminación de los pueblos y naciones indígenas. En realidad fue un respeto relativo por la vida en los términos más básicos desde que la vida dependió del poder divino para existir. La asimilación de la condición de *hijos de Dios*, no hizo posible la igualdad de hecho y de derecho. En otras palabras tener los mismos derechos de los cristianos no significó ser tratados con los mismos derechos. En realidad la asimilación de la matriz española significó abrir la vía hacia un mestizaje en el que la integración nunca sucedió y la aculturación fue la palabra dominante. La vida del indígena estaba en las manos de la divinidad y de los poderes invasores con el fin de sostener la dominación política y económica. Así, la vida se respetó con fines de su explotación.

La autodeterminación en el tiempo de la colonia no fue posible porque la noción de libertad llegó a ser primero una conquista de los individuos con la Modernidad y mucho después de los

pueblos. En cierta forma, se creyó que la autodeterminación de los pueblos atenta contra la libertad de los individuos. Sin embargo, la autodeterminación de los pueblos tiene una relación profunda con el desarrollo de la noción de libertad impulsada por sujetos colectivos. La liberación de las servidumbres y el deseo de libertad animaron las revueltas en la Edad Media. Su importante significado estuvo articulado con grandes movimientos²⁹. Solo hasta el siglo XVIII la libertad adquiere el carácter individual.

La noción de libertad se abrió paso dentro de visiones fatalistas. Con ella, el universo no depende de leyes inmutables. No obstante, la noción de libertad de la Edad Media estuvo ligada a la concepción platónica del conocimiento y su relación con el bien. Solo se es libre cuando se opta por el bien. Las repercusiones en la Edad Media fueron ideológicas: *no hay libertad para hacer el mal, por ello los pecadores son esclavos del pecado*. El hombre es libre por la gracia de Dios. Con Aristóteles se alcanza una secularización de la libertad, porque ella se inscribe en la doctrina del acto voluntario dentro de la *polis*, sin embargo no es reconocible para todos porque la esclavitud existe naturalizada. En Tomas de Aquino la libertad implica que desaparezca la coacción y que el entendimiento aprenda el bien, objeto de la voluntad³⁰. Duns Scoto da primacía a la voluntad sobre el entendimiento y determina a la libertad con el fin de la rectitud tanto en el orden de los medios como en el orden del fin en si mismo³¹. Entonces, el bien y el conocimiento han ido de la mano de la libertad dentro de la civilización occidental que le da prioridad a la noción de individuo sobre la noción de pueblo.

La neocolonialidad del desarrollo El desarrollo es un ámbito específico del neocolonialismo. La *Sociedad de Naciones* anunció que *el bien estar y el desarrollo de estos pueblos conforman una misión sagrada de civilización*. Por consiguiente, el hecho que las naciones y los pueblos indígenas quieran hacer su propio desarrollo complica su autodeterminación porque rompe con la determinación de la autodeterminación para el desarrollo.

El pacto de la *Sociedad de Naciones*³², después de la primera guerra mundial estableció el principio de autodeterminación en relación con de la *misión sagrada de civilización* por lo que al mismo tiempo que se enunciaba el principio se afirmaba la existencia de *pueblos que todavía no son capaces de dirigirse por ellos mismos en las condiciones particularmente difíciles del mundo moderno*. Luego, el derecho a la autodeterminación solo lo concede el poderoso a los

pueblos que él considera que están en capacidad de gobernarse por sí mismos. Dicha consideración se hace, por supuesto en los parámetros que convienen a los países que se piensan superiores. Así, la autodeterminación nace contradictoriamente determinada pues ella depende del fuerte y el poderoso siendo postergada para los pueblos en condición de debilidad. Ella se concede bajo los criterios de una vida civilizada definida por el país que se piensa civilizado. Además, no habrá autodeterminación cuando el pueblo que la exige aparece como una amenaza virtual o real para el país colonizador, es decir nunca puede existir real autodeterminación cuando se teme que el pueblo auto-determinado se puede regresar para exigir condiciones de justicia y de real igualdad a la nación opresora. Así, irónicamente la autodeterminación consagra la tutela porque no se le concede a algunos pueblos por no estar en la capacidad de vivir civilizadamente, a pesar de que sus condiciones reales sean de sometimiento.

El fenómeno social llamado *balcanización* ha representado el miedo de Occidente a la relativa aplicación de este principio, por lo que nuevamente fue limitado. La Asamblea General de la ONU reconoce en 1960 que *toda tentativa de destruir parcialmente o totalmente la unidad nacional e integridad territorial de un país es incompatible con los principios y los objetivos de las naciones unidas*. De esta manera el principio de autodeterminación nace y permanece dentro de un escenario en contra. El se coloca bajo sospecha por el principio de integralidad territorial y de intangibilidad de las fronteras.

Pero la mayor limitación de la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas se debe a que ellos se encuentran en los territorios que contienen los recursos codiciados por el capitalismo mundial, -petróleo, minerales, agua, biodiversidad- De esta manera la afirmación de la autodeterminación complica sus expectativas, que buscan ser reemplazadas con el dinero y en caso de rechazo, por la fuerza para que actúen a sus anchas las empresas extractivistas. Los pueblos y naciones indígenas saben que se enfrentan a su exterminación sino luchan por la autodeterminación pero la mayor paradoja es que quienes validan este principio son los mismos interesados en sus riquezas.

Epistemología

Las nociones occidentales de libertad y autodeterminación se interrelacionan pero no siguen el mismo camino. Mientras la autodeterminación se basa en la libertad y está anclada en los pueblos, la libertad tiene su espacio privilegiado en el individuo y la razón. Tanto la libertad como la autodeterminación se comprenden en la decisión sin coacciones. La trampa siempre es la misma, la libertad es relativa y la autodeterminación vive determinada como ya lo demostramos anteriormente. La distancia en la libertad referida al individuo y la autodeterminación referida a los pueblos no es un asunto numérico sino de el reconocimiento del pueblo como un auténtico sujeto.

La libertad de la Modernidad no mantiene una relación pública con la moral, pues sus relaciones pertenecen al campo privado, pero sí lo hace abiertamente con el conocimiento. No hay libertad sin conocimiento. El conocimiento es la condición de la libertad, de este modo el conocimiento Moderno ocupa el lugar de la moral de la Edad Media. Sin embargo no hay un verdadero cambio, pues el criterio moral es ahora el conocimiento. De ahí, que la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas sea conflictiva porque su registro epistemológico no coincide con el mensaje universal de la Ilustración. El conocimiento y la ciencia son la forma de dejar fuera a los pueblos indígenas de la autodeterminación. Así, la negación de la autodeterminación es igual a: *ellos no saben como conducir su vida*.

La lucha por nuevos fundamentos nos exige el reclamo y la construcción de una libertad liberada de la trampa de las decisiones aparentemente libres, es decir una libertad liberada de la moral del bien y del mal, del binomio ético de lo mejor y lo peor, y de la centralidad del conocimiento. Se debe poder elegir aquello que no es correcto elegir. En otras palabras, se debe tener el derecho de elegir el mal, porque el bien es la forma normalizada de sujeción. También se debe elegir más allá de la ética de lo mejor y lo peor o lo *menos malo*. Desde que persiste la filosofía del final de los fines, ya no se puede elegir. El paso del bien a lo mejor es en realidad la caída en lo *menos malo*. Los escenarios de la libertad contemporánea han logrado demostrar que no hay salida, por eso la democracia, la economía, y los derechos se desarrollan tan fácilmente dentro de la supuesta libertad de la única opción. Del mismo modo, la libertad dependiente del conocimiento es una libertad moral porque la ciencia no se exime de señalar lo bueno, habiendo

antes demostrado que los que no aprenden sus conocimientos, no pueden ser independientes. En efecto, se puede elegir pero no se debe elegir aquello que no es correcto elegir. Elegir es optar por lo elegido en el bien de lo *menos malo*, y con el conocimiento ilustrado, es decir, la libertad vive condicionada en tanto que elección por la democracia, el mercado y la educación, campos irremediables que se construyen y reconstruyen para impedir la autodeterminación usando la misma libertad a su favor.

Se concede el derecho a elegir cuando ya se sabe que se va a elegir. Occidente ha quedado atrapado en su noción de libertad. El límite de la libertad es elegir solo lo que se puede elegir. La elección dentro del mercado nunca es una elección a estar fuera del mercado. La elección dentro de la educación nunca es una elección para estar fuera de la educación. La elección por la democracia nunca es para estar fuera de la democracia. En sentido estricto la libertad de elección del mercado, la educación y la democracia parece decir: *te dejamos elegir porque ya sabemos que vas a elegir lo que nosotros te colocamos para que elijas*.

Cuando la libertad es homologada exclusivamente con la libertad de opinión, hay una noción ideológica de libertad la cual en parte tiene sentido dentro de formulas de gobiernos que al separarse de los movimientos sociales, siguen la lógica del capitalismo y crean espacios para generalizar una crítica la cual cada vez adquiere mayor gravedad y peligrosidad precisamente por la verdad en la que es situada. La libertad de opinión emerge en la tensión del binomio democracia/totalitarismo. Su reconocimiento es la señal de la democracia electoral –no de la democracia radical- y perderla es supuestamente el signo irrevocable del Totalitarismo. Por consiguiente, la liberación de la libertad en orden a la autodeterminación nos exige separarnos de ese binomio. La libertad de los pueblos esta lejos de cualquier acomodación de la libertad liberal.

La libertad de la autodeterminación no es la que elige el pan por la crítica. Agotar los márgenes de la libertad en el aseguramiento del pan sin tener la posibilidad de cuestionar el poder es seguir los parámetros del miedo y preparar los caminos del terror pues la libertad tiene proximidad con las condiciones materiales pero se despliega mas allá, en la estética y en otras formas que no se pueden medir, ni contar. La libertad en nuestras sociedades es económica pero también es cultural, política y social. Salgamos del binomio pan/libertad porque para ser libres no tenemos que convertirnos en panaderos.

La libertad no es fruto de la mera negatividad. No somos más libres cuando no tenemos libertad como lo afirmara Sartre³³. La libertad es elegir y tener la posibilidad de equivocarnos. Cuando la libertad de los pueblos no es posible tampoco es posible la libertad de los individuos. Los individuos no tienen que elegir entre su libertad individual y la libertad social, eligen entre su ética individual y la coacción de la moral de las culturas.

La autodeterminación es imposible dentro de la comprensión del Estado/Nación. La autodeterminación de pueblos y naciones indígenas no es un atentado a la soberanía del Estado/Nación moderno, es más bien una rectificación necesaria de un espacio/tiempo que no admite el punto cero de la Modernidad y subvierte la *tabula rasa* de la conquista y la dominación. En sentido estricto, debemos buscar la autenticidad de la soberanía no en los límites geográficos del Estado/Nación sino en los verdaderos alcances del Estado Plurinacional. Estos alcances no los puede determinar la llamada Revolución Ciudadana, ellos son demasiado importantes para determinarlos sin los pueblos y naciones indígenas. Son los límites del Estado/Nación los que han justificado que los indígenas vivan en los límites artificiales de la frontera, en el límite planetario del páramo, en el sin límite de la selva y en el límite extremo del minifundio en la sierra.

La soberanía de la autodeterminación no puede ser interpretada como un *déjenme decidir por mí mismo*, que asume el partido o el grupo en el poder, se trata más bien de un decidir con pueblos y naciones, desde la opción por la vida, fuera del capitalismo, sistema que ha impuesto la geografía dominante. No se trata solo de que *no elijan por nosotros*, se trata de que podamos elegir fuera de la sociedad de mercado, de la democracia electoral y de educación ilustrada, no como ciudadanos, sino como pueblos que se reconocen desde el tiempo de la ancestralidad y dentro de un espacio no delimitado por la propiedad privada.

Otra manera de pensar se impone, no porque el pensar sea el único acto libre sino porque el pensar nunca es un acto individual, por lo tanto debemos caminar hacia un pensar colectivo en donde construyamos la autodeterminación como la única condición posible de la soberanía. El *autos* de la autodeterminación conduce al reconocimiento de que el pensar es colectivo, porque pensamos a partir de los otros y con los otros, visibles e invisibles, además porque cualquier idea es posible por otros, cercanos y lejanos, y esa colectividad epistémica no es solo humana, ella

está vinculada con el espacio, las piedras, la naturaleza, el cosmos y el agua, los vivos y los muertos, las ideas y los mitos. Luego, la auto-determinación no es separación, su interrelación esta en contra de todo intento de división por medio de la libertad pensada en parámetros individualistas. Si bien el pensamiento no es igual, lo es por esa relación colectiva que siempre lo hace diferente y cambiante, y es porque no pensamos igual que es necesario un pensamiento que evidencie la colectividad.

En efecto la autodeterminación no es posible cuando el Estado sigue siendo pensado como una relación de fuerzas entre partidos y Estado. Los pueblos se auto determinan para seguir siendo pueblos, luego la autodeterminación no depende de la voluntad o la apertura de un gobierno. Los individuos requieren de libertades, no de las que otorga el mercado o la Filosofía Liberal sino de aquellas que se desprenden de la vida y la justicia de los pueblos. Además, las definiciones de la libertad y las decisiones sobre la autodeterminación no pueden depender de líderes mundiales inicuos.

Por último, la autodeterminación está atravesada por una paradoja y es que la vuelta sobre sí mismo pasa por la necesidad de otros. El *sí mismo* es colectivo y en tanto que colectivo implica la unidad en la diversidad de los pueblos y naciones indígenas. Así, para la autodeterminación la vía es el *Shuk Yuyaylla*, un solo pensamiento, *Shuk Shunkulla*, un solo corazón, *Shuk Shimilla*, una sola palabra y *Shuk maquilla*, una sola fuerza. Aunque la libertad se recrea en muchos pensamientos, la autodeterminación se dirige hacia el Buen Vivir que siendo el mismo no es igual para todos. El sentir sobre el dolor de la tierra y de los pueblos es el mismo para todos. La palabra del pueblo es una sola en cuanto a la defensa de los derechos colectivos. Todos saben hacia donde deben empujar y de quien deben defenderse. Los cuatro elementos –un pensamiento, un corazón, una palabra y una fuerza- conforman la política de la autodeterminación de los pueblos. Las palabras no son suficientes, la fuerza es indispensable; los pensamientos son imprescindibles, pero hace falta el corazón. Un pensamiento sin corazón es de monstruos, el corazón sin pensamiento es ciego, la palabra sin la fuerza es pura retórica y la fuerza sin palabra se dirige inevitablemente hacia la violencia.

Por la autodeterminación, las naciones, los pueblos y las comunidades eligen sus propias autoridades, a diferencia del discurso de la soberanía y la democracia de partidos que impone autoridades. La autoridad se origina en el pueblo lo que hace que el pueblo sea la máxima autoridad, ella no es representable. La autoridad no la da un numero, ella no es delegable. La autoridad se desvía cuando se aleja del pueblo. El pueblo sabe reconocer sus propias autoridades.

La gobernabilidad de pueblos y naciones indígenas se construye con la orientación y la lucha por los derechos colectivos, dentro de los cuales son prioritarios los derechos de la naturaleza. La minería y la explotación petrolera recurren normalmente al derecho individual del trabajo y al discurso abstracto del “todos” para justificar la economía. La Revolución Ciudadana niega la autodeterminación de los pueblos a decidir sobre su propia vida, sus propias instituciones, sus otros modos de desarrollo pues encuentra en el Estado/Nación la suficiente argumentación para legitimar el ejercicio de poder. La representación democrática ha sido la manera cínica de dejar de lado a los pueblos y naciones indígenas.

La gobernabilidad comunitaria es un espacio abierto para las organizaciones de pueblos indígenas. La organización es la llave de entrada a la gobernabilidad indígena. En consecuencia pueden estar en el lugar de la gobernabilidad asociaciones de mujeres, grupos de danza, clubes deportivos, juntas de regantes de agua, centros educativos y consejos de espiritualidad originaria porque todos ellos conforman la lucha por la vida de la comunidad. No obstante, la diseminación de organizaciones se experimenta como un desafío a la unidad.

Mientras la gobernabilidad es secular, la autoridad tiene rasgos sagrados. Esta distinción no es un antagonismo sino una complementariedad. El carácter espiritual tiene fuerza moral al interior de los pueblos y naciones, la secularidad es el componente de la política.

La autodeterminación es una práctica democrática directa en la que se eligen líderes que no pueden representar a la comunidad, pues a ella deben consultar siempre, y con ella se deben tomar constantemente decisiones, después de largas deliberaciones. Por tal motivo, la perspectiva comunitaria abre un espectro bastante amplio, puesto que pueden ser mujeres, ancianos, niños, y jóvenes los que participan con el mismo derecho del *Markaytayta*.

El poder de la autodeterminación se debilita dentro del mundo capitalista. La expansión del capital mina el ejercicio de la gobernabilidad y la autoridad de los cabildos, porque el Capital puede hacer agricultura sin campesinos. Dentro de este escenario los cabildos aparecen como formas decorativas simbólicas debilitadas. En consecuencia, son otros los actores que van apareciendo como las juntas de regantes que trascienden los territorios de los cabildos, lo cual va exigiendo nuevas formas de comprensión y de acción de la autodeterminación de pueblos y naciones indígenas. Las difíciles condiciones del campo han aumentado el fenómeno de la migración masculina, eso determina la fuerte presencia de las mujeres dentro de la organización y el rol que ellas tienen en la lucha por la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas.

4. La identidad, un asunto para no postmodernos

Cuando los pueblos indígenas del Sur reclaman las políticas de identidad como un asunto central para el Buen Vivir, muchos de los pensadores de izquierda de la Revolución Ciudadana y sus gobernantes identifican inmediatamente estas demandas con las políticas étnicas que han estado en manos de la derecha y el Neoliberalismo de América latina y de la ultraderecha del Norte con significados inequívocamente racistas y reaccionarios. La reivindicación de la identidad no es real y retrasa el desarrollo, piensan ellos. En consecuencia, la demanda de identidad es juzgada como una política conservadora, esencialista, la cual tiende a buscar privilegios imposibles e incongruentes con los horizontes de igualdad posibles por intermedio de políticas públicas. Un Achuar no es un Achuar es primero un Ecuatoriano que tiene una cultura específica. El pueblo Saraguro hace parte de la nación ecuatoriana y no existe la nación Kichwa. De este modo se salda rápidamente el asunto de la identidad como si no se quisiera permanecer mucho tiempo en la discusión.

Para los deconstructivistas A no es igual a A, puede ser B, o C, o D, o puede ser todos a la vez o ninguno de ellos. La coincidencia consigo mismo solo existe en el campo del símbolo y la multiplicidad pertenece al ámbito del imaginario. En realidad, nadie es, todos nos hacemos. En la coincidencia consigo mismo se esconde una extraordinaria violencia. Así, cuando se afirma

que *los negocios son negocios*, lo que se está afirmando es la distorsión de lo primero, por medio de la tautología. Luego la identidad no tiene razón de ser. Toda identidad es una invención. La diferencia esconde el deseo por la igualdad, porque los indígenas tienen computadoras, quieren tener dinero y autos, afirma el poder. Entonces, ser es más querer ser con respecto al futuro que en relación con el pasado. En consecuencia, la reivindicación de lo que se es, como algo que pertenece a la historia propia entra al campo de la retórica y se aleja del dominio de la verdad definida desde otros lugares diferentes a los pueblos y naciones indígenas.

El deconstructivismo adquiere rasgos de un cinismo espectacular porque sus “verdades” se adecuan a la globalización, la occidentalización y el desarrollo. No es solo que no seamos lo que la historia nos señala, sino que podemos ser aquello que nos propone el mercado. Podemos ser lo que queremos ser, porque no hay nada que nos arraigue o que se convierta en un lastre. En otras palabras, ser un indígena perteneciente a un determinado pueblo es un mero detalle, es solo un accidente. No hay gravedad en el ser, solo volatilidad. Así, pueblos indígenas que han sido aniquilados por ser indígenas, ahora no lo serán más, porque se pueden camuflar en el *bazar de las identidades* sin gravedad de la globalización.

De igual manera las políticas de la igualdad se han ido convirtiendo en la mejor manera de impedir políticas diferenciadas de los pueblos indígenas. ¿Por qué una educación diferenciada cuando la igualdad es el mejor legado de la revolución? ¿Para qué otro tipo de desarrollo cuando el supuesto Buen Vivir del gobierno es el que todos deseamos? ¿Para que una salud intercultural si la salud occidental es lo más seguro, no importa que se distorsione cuando la enfermedad y la salud se conviertan en una mercancía? La etnicidad es vista como un atropello para un Estado que se construye con la eficacia de la economía pero con el peso de la vieja burocracia la cual no desaparece con jóvenes tecnócratas en los cargos de decisión. El significante totalitario y único llena todos los espacios y niega al sujeto que se opone a “la gran fiesta” del desarrollo

Entonces, la identidad no es un argumento que tenga muchos adeptos, más allá del convencimiento profundo de las naciones y los pueblos indígenas, sujetos a los que se les persiguió por ser indígenas y que hoy se les niega su derecho a la diferencia. Dentro de este ambiente no es raro la expresión de asombro de un Ministro: *¿Por qué los indígenas quieren viviendas propias, cuando la revolución les ofrece casas modernas?*³⁴ Sin embargo, el derecho a

vivir de otra manera, no es un capricho étnico, sus razones son contextuales y se apoyan en saberes que la tecnología y la ciencia desconocen porque ellas no se aprenden en los lugares de los pobres. Pero la negación de lo propio y de la especificidad étnica, no corresponde a la perplejidad del poder por incomprensible. La verdadera razón para negar la especificidad de la diferencia es porque ella se opone al desarrollo. por eso el Presidente de la Republica afirma lo siguiente: *los indígenas no se pueden oponer a la minería porque ellos no ganaron las elecciones ¿para qué dejar los recursos bajo tierra si con ellos podemos construir hospitales, universidades, en general el buen vivir de los ecuatorianos?*

La identidad es un asunto complejo que la experimentan angustiosamente los migrantes de los países pobres y los pueblos a los que se les persigue por su condición racial en un mundo donde la superioridad es y ha sido blanca. En tal sentido no puede ser reducida a una ontología cerrada. Haber nacido en un mundo en el que lo indígena es lo inferior, infantil y supersticioso, es algo necesario para una perspectiva universalizante de la emancipación que siempre ha sido parte de hombres blancos y occidentales, nacidos o habiendo estudiado en los países que se piensan dueños del pensamiento y de la verdad universal. En otras palabras, la esencialidad de los indígenas, es negada por la esencialidad que no tiene necesidad de ser defendida porque ella pertenece al mundo que domina.

La condición de la emancipación desde la identidad comprende el reconocimiento de lenguas propias, sistemas de justicia, educación, planes del Buen vivir, sistemas de salud y gobiernos comunitarios, fuera de la gobernabilidad dominante y el sistema/mundo hegemónico. La lucha por la identidad no es la recuperación de una sustancia pérdida, es la reivindicación del ser y su existencia, porque nunca ha podido ser borrado a pesar de la conquista, la colonia y el desarrollo.

La conquista no fue el olvido de ser, fue la negación del ser. El ser no se dejó de lado, se aplastó. Solamente pudo ser el violento y avaricioso conquistador. Los conquistados no podían ser dentro del espacio/tiempo de la conquista. El otro fue la prolongación del Ego Europeo, quien se mostró como único, prepotente, y dominador. El “yo pienso” cartesiano no estaba vacío de ser como lo explica Zizek, el vacío estaba en esos seres extraños con los que se encontraron por casualidad. Los pueblos indígenas no fueron pueblos, ni cultos, ni civilizados para el Moderno conquistador.

Desde la negatividad que compara la supuesta superioridad con la inferioridad para dominar, el otro no pudo ser, por no ser idéntico y debió ser así para justificar la apropiación de su vida a partir de la imposición de otra identidad como universal antropológico. El ser era un despliegue de sí mismo, sin otredad, o con una otredad a la manera de negación. La conquista negó la posibilidad de ser diferente. La pregunta sobre el ser no fue respondida ni por los invasores ni por los invadidos, porque para los primeros la conquista era una confirmación de su *telos* triunfante, cristiano y violento, mientras los segundos fueron aplastados en la perplejidad de la invasión.

La identidad nunca fue reconocida. Sus religiones eran supersticiones, sus lenguas diferentes eran iguales a la incapacidad de hablar, sus formas de vivir fueron incomprensibles. Se les negó en la reducción a barbaros y por medio de la ficción del “buen salvaje”. El estado natural del otro era razón suficiente para no reconocer nada como suyo u originado en sí mismo. No se era, simplemente estaban allí, dispuestos a ser conquistados e invadidos, para convertirlos en la obra y el objeto de la Europeidad. Por lo tanto se les definió con matrices civilizatorias, se les dio el nombre de indios porque no tenían nombre. Sus vidas y sus territorios pasaron a hacer parte del poderoso e invasor.

La pregunta por el ser es emancipadora. Los pueblos y naciones sabían quienes eran, sin embargo desde entonces no se les permitió preguntarse y si lo hacían, eran los mismos conquistadores quienes respondían. En efecto la pregunta sobre el ser es una pregunta en la base de la independencia y la rebelión, una pregunta que atraviesa el tiempo cero de la conquista. No permitir responder a la pregunta sobre quienes somos y quienes queremos seguir siendo es convertirnos en presa fácil de las fuerzas de la dominación política, sexual y económica.

La colonialidad es la vergüenza de ser. No solo a los pueblos se les condenó a la imposibilidad de ser en la nueva civilización del invasor, a ellos se les hizo experimentar la vergüenza de lo que eran, sentían, pensaban y soñaban. La religión y la educación fueron las dos armas privilegiadas de la colonización -la educación sigue siendo todavía el principal lugar de la colonización a través de su ciencia y tecnología ante la disolución de la sustancia religiosa-.

La vergüenza de ser no se provoca por la mirada del otro como en Sartre³⁵, pues no se refiere a un acto de presencia; la vergüenza del ser es la interiorización del juicio de inferioridad sin necesidad de una presencia, puesto que el indígena busca ser convencido que lo suyo no merece ser mostrado, ni hablado porque es motivo de condena y de burla.

La amnesia fue cómplice de la vergüenza. Los indígenas solo podían aparecer como fieles seguidores del Dios vencedor porque sus dioses habían sido derrotados. La vergüenza emergía en la frustración. Los nombres no eran los propios, ahora cargaban con los nombres de los santos, o pertenecían a la arbitrariedad de quienes se consideraban sus dueños. Lo que eran tenían que esconderlo dentro de una sociedad que los aceptó en la medida que aparentaban ser iguales a ellos. Sin embargo la vida en la comunidad fue el lugar en el que no se sentía vergüenza y podían recrear lo propio en el comunitarismo que les permitió sobrevivir a las reglas del capitalismo.

La neocolonialidad del desarrollo ha sido el *deseo de ser*. A diferencia de la conquista que negó el ser del otro y la colonia que generó la vergüenza de ser, la neo-colonialidad del desarrollo recrea *el ser de las diferencias*. En sentido estricto el desarrollo es necesariamente ontológico, sin embargo el verdadero problema es que el ser diferente depende del mercado. Para ser se necesita de la referencialidad al dinero, por eso el desarrollo es una condición indispensable. Dentro de este marco la verdadera negación no es oponerse o negar el ser, es colocar al ser dentro de los límites del deseo que fomenta el mercado. Nadie niega el ser dentro de una sociedad capitalista, inclusive porque los derechos son los hijos predilectos del mercado en tanto que goce. Por tal motivo el ser es el deseo, no obstante, el deseo es la negación de la negación.

El deseo del ser no coincide con la demanda de ser de pueblos y naciones. Si el mercado tuviera la razón, los sueños solo fueran pesadillas. En realidad el mercado nos ofrece algunos tipos de ser ya prefabricado en torno a la libertad y a la felicidad, los cuales son negados, tanto para la

clase que tiene dinero que es la minoría, como para los despojados, que son la mayoría. En efecto, no se busca ser por deseo de ser, se quiere ser por negación del ser.

El deseo de ser implica la ausencia de gravedad y la caída en el sin sentido. El ser es experimentado desde una volatilidad desbordante, se puede ser aquello que se sueña ser en tanto que sueños individuales, pues los sueños colectivos no coinciden con el ser del deseo del mercado. De hecho, los seres referidos a un pasado tienen una gravedad insoportable para el mercado. La volatilidad del ser es lo que permite echar mano de los lugares sagrados para convertirlos en hidroeléctricas, de los bosques para hacer muebles, del oro para hacer joyas de la ostentación y de los recursos de la naturaleza para alimentar la locura de la maquinaria del consumo. El sueño que ingresa al mercado se recrea en la ontología de las diferencias y es mucho más homogéneo en su construcción y por su oferta.

Epistemología

América Latina no ha estado en el *olvido de ser*, sino en *la imposibilidad de ser* de la conquista, la *vergüenza del ser* de la colonialidad y el deseo de ser del capitalismo. La obstrucción del ser no es un olvido, mas bien la filosofía civilizacional quiso que nos olvidáramos, sin embargo *la imposibilidad, la vergüenza y el deseo del ser* impidieron el olvido, la memoria fue mas viva que nunca, precisamente porque los pueblos y naciones indígenas nunca renunciaron a resistir desde su vida comunitaria. Los abuelos por medio de la oralidad conservaron la memoria que se reproduce en la palabra y en las conversaciones interminables para recrear la vida.

La vergüenza no es un olvido del ser. Se tiene vergüenza de lo que se es, o de lo que se cree ser. Si los fundamentos fueron dejados de lado es porque al invasor le interesó que su cultura prevaleciera, para que el otro no escapara a su destino de esclavo e inferior. No se tiene vergüenza de habernos olvidado del ser, la vergüenza que experimentamos es de no haber podido ser.

El deseo de ser no es haber reconocido que el ser se encontraba en el olvido. Es mas bien porque no queremos olvidarnos del ser que podemos desear el ser que nos ofrece el mercado, un ser sin gravedad, puesto en la vitrina, comprable, intermediado por el dinero y si no hay dinero, por el endeudamiento, puesto a nuestro alcance por la publicidad de la comunicación.

La búsqueda del ser no es la búsqueda de una esencia como de algo que así fue, se trata de la vida misma que se negó dentro de relaciones de dominación de la conquista y que se quiso “salvar” en la colonia y que ahora se compra y se vende por medio del desarrollo, la globalización y la occidentalización. Por tal motivo la identidad de las naciones y los pueblos indígenas se relaciona con la tierra, los recursos, la naturaleza, la geografía, la espiritualidad, los vivos y los muertos; es una identidad cultural, social, cósmica, al mismo tiempo que es concreta y singular. No es una sustancia de superioridad, es la condición que nos devuelve a la vida y nos conecta con todos los seres planetarios.

La identidad de los pueblos relaciona dialécticamente lo propio con lo impuesto y no con lo ajeno pues muchas de las cosas propias tienen un origen ajeno pero no fueron impuestas. Lo propio es cuestionado desde corrientes emancipadoras pues contiene algunos rasgos de dominación en tal sentido vive necesitado de una interculturalidad que sin perderse, refuerce el ser con lo que fue y lo que se quiere ser en tanto que poder ser.

La identidad como lo propio no es básicamente étnica y simple, es política y compleja, por eso no son sustancias, son territorialidades, sistemas de justicia, lenguas y modos de vida, con su propia gobernabilidad comunitaria que el capitalismo no ha podido destruir y que la Izquierda en el poder pasa por encima porque se ha quedado atrapada en la conservación del poder y en un Capitalismo que validan cuando creen que su único problema es la redistribución de la riqueza y los beneficios sociales del capital.

Metodología

La identidad ha generado problemas con la autoridad, la gobernabilidad y el poder, pues las organizaciones tienden a encerrarse y fallar en la construcción de estrategias con otras organizaciones y movimientos. Muchas de las personas que ahora están en el gobierno de la Revolución Ciudadana hicieron parte de las luchas indígenas, ahora son los represores o los desintegradores del movimiento y de la lucha social. El cierre y la represión aparece como un inevitable cuando el poder tampoco se ha revolucionado.

La autoridad indígena se ha colocado al lado de la experiencia y desde dicho lugar reclama el ejercicio prioritario de la gobernabilidad esto hace que se exista un conflicto latente intergeneracional entre los pueblos y naciones indígenas, porque los jóvenes, las mujeres, los migrantes indígenas esperan su espacio en la gobernabilidad que en muchos casos no quiere ser abandonada por los que siempre han sido o se quedaron o simplemente se creen con el derecho de gobernar. Está conflicto latente tiene repercusiones en la autoridad y en el ejercicio del poder al interior de los pueblos y se visibiliza en la elección de los líderes de las organizaciones.

La identidad como el campo que cobija lo propio es también un campo generador de autismos, pues lleva a que se coloque sistemáticamente en sospecha todo lo que viene de fuera. Existe desconfianza de parte de algunos líderes hacia personas que vienen de fuera y quieren colaborar con el movimiento pero que no son indígenas, hasta el punto de adquirir en algunos momentos rasgos de exclusión.

Por último, otra de las derivas es la percepción que tiene el dominador sobre la ontología de lo propio que genera el juicio sobre el lento avance en la interculturalidad. Irónicamente cuando los pueblos indígenas han sido obligados a asumir la educación, la política, la religión y aprender el idioma del dominador, se les acusa de no ser interculturales, de encerrarse en lo suyo porque no están a favor de un desarrollo que les expropia sus territorios y sus formas de vivir.

A manera de conclusión, algunos desafíos para una política de la gobernabilidad indígena

Por último quisiera presentar algunas conclusiones a manera de desafíos que se desprenden de las cuatro líneas de gobernabilidad presentadas.

1. La gobernabilidad en los tres espacios/tiempos: la conquista es la violación del espacio/tiempo de la gobernabilidad indígena. La armonía fue rota desde la invasión. Desde entonces, el gobierno ha sido de imposición y violencia de parte del dominador occidental y de resistencia y lucha de las naciones y pueblos indígenas. Las cosmovisiones indígenas estuvieron condenadas a existir en los espacios que el conquistador no quería habitar. Fue impuesto el tiempo Judeo Cristiano de la salvación.

La colonia impuso mentalidades, valores, mecanismos, autoridades, gobiernos con el fin de aceptar como natural el poder del Amo occidental. Su espacio/tiempo fue de una mayor violencia que el impuesto por la conquista. Se desconoció el espacio de los antiguos habitantes y los relojes comenzaron a funcionar a partir de la cristiandad ajena.

El desarrollo es el espacio/tiempo del Capitalismo. La naturaleza es convertida en mercancía. La vida del planeta es puesta en peligro. El espacio es ocupado por las transnacionales y el tiempo es para el consumo, es decir, un tiempo organizado a partir del trabajo, mientras la producción esclaviza y el consumo se articula con la felicidad individual.

En suma, el indígena fue esclavo, el esclavo fue inferior, el inferior se hizo subdesarrollado, el subdesarrollado se hizo pobre, el pobre se convirtió en víctima, la víctima en un animal viviente, condenado a ser aquello que los poderes quieren que sea, como lo ha señalado Badiou.

Desde ninguno de los extremos de la bipolaridad política Derecha e Izquierda se reconoció la gobernabilidad indígena porque la Derecha siempre ha representado la

dominación por medio de jerarquías racistas y de lógicas del despojo, y la Izquierda ha creído que bastaba con ocupar el lugar del poder para transformar la realidad, intervenida desde la conquista, modificada por el colonialismo y dependiente del Capitalismo. Por tal motivo, el camino de la ley y la democracia electoral han sido equívocos porque ambos se apoyan en la forma de gobernabilidad del Estado/nación, el capitalismo es su finalidad y la democracia electoral es su medio. Por tal motivo, el discurso de la soberanía no es un cambio de Amo, es más bien el comienzo de la ficción en un ejercicio de poder que adquiere visos más encarnizados.

La emancipación política de los pueblos y naciones indígenas está atravesada por el espacio/tiempo de la comunitariedad y de la democracia radical, en un tiempo sin linealidad y un espacio sin divisiones y fragmentaciones. El pasado no es lo superado, el presente no es aislado y el futuro no está adelante. Se puede ir hacia atrás avanzando, hacia el futuro, sin sacrificar el presente y dependiente del pasado.

2. El Estado Plurinacional, la territorialidad, la autodeterminación y la identidad conforman las líneas básicas de la gobernabilidad indígena: la unidad en la diversidad de la Plurinacionalidad, el territorio como el lugar al que le pertenecemos, la autodeterminación como el ejercicio soberano de los pueblos y no de los gobiernos y la identidad como aquello que contiene la diferencia y la otredad. Un nuevo Estado, otra geografía, la libertad colectiva y el ser como diferente e idéntico conforman los cuatro pilares de la gobernabilidad. La autoridad solo puede ser colectiva, no descansa ni en un partido ni mucho menos en una persona. La autoridad no posee el territorio. No es una autoridad para salvaguardar la autoridad individual, es una colectividad para garantizar la autoridad. La autoridad no determina al ser, lo protege, reconoce y colabora en su fortalecimiento. La gobernabilidad es heterónoma y diversa. Ella se ejerce no en territorios sino en territorialidades. La gobernabilidad no es sobre pueblos, es de pueblos. Ella fortalece lo que han sido, son y quieren ser los pueblos, como modos de vida, educación, sistemas económicos, salud y sistemas de justicia.

3. Gobiernos de pueblos y naciones indígenas y no de organizaciones: hasta ahora hay gobiernos indígenas que representan a pueblos y naciones indígenas, lo mismo que hay gobiernos de organizaciones y gobiernos de iglesias indígenas, pero ninguno de ellos es un gobierno de pueblos y naciones indígenas. Las elecciones de sus líderes siguen los parámetros de relación de fuerzas entre grupos quienes recurren a mecanismos a veces no tan ortodoxos para acceder al poder. Las organizaciones nacionales tienen necesidad de reformarse a partir del enfoque de pueblos y naciones indígenas, esto les permitirá un ejercicio de poder diferente y otro modo de hacer política.
4. Los gobiernos comunitarios y no de partidos políticos: Los partidos políticos han sido el tipo de organización validada durante todo el siglo XX para acceder al poder. La estructura de los partidos nunca ha podido superar la tendencia jerárquica y grupal. Casi siempre caen en el antidemocratismo y la corrupción, pero sobretodo su representatividad no supera el horizonte individual y jerárquico. La experiencia de gobiernos comunitarios es realmente lo más cercano al gobierno de pueblos, puesto que no hay representación ya que la democracia es directa y deliberativa, y la comunidad es el máximo legislador. El individuo no desaparece, por el contrario existe y es cobijado por la comunidad. Su relación no es consigo mismo sino con los pueblos y naciones.
5. El medio y el fin: la gobernabilidad no es el fin, es el medio, el buen vivir es el fin. La gobernabilidad comunitaria se sustenta en la *vida buena* en tal medida no es un apéndice. El Buen Vivir encuentra su realización en el ejercicio comunitario del gobierno, por lo que no hay necesidad de un cuerpo autónomo, mecánico y que imite una comprensión sesgada del hombre, como en el caso del Leviatán, para que por medio de la dominación imponga la ley que garantice la paz. La gobernabilidad de otro modo es posible cuando lo que se busca es la *vida buena*
6. La sabiduría y el valor: la gobernabilidad más que personas portadoras de conocimientos, requiere de sabios que no pierdan de vista el camino que trazaron los mayores. Al

contrario de la Modernidad que va hacia el futuro rompiendo con el pasado, el gobierno comunitario se encamina desde la experiencia, fuera de la experimentación del pragmatismo y buscando la *paseidad* del pasado y sin perder la *futureidad* del futuro, tiempos distintos y complementarios que se repiten alejándose. Los gobiernos comunitarios se hacen en las largas e infinitas conversaciones a las que no renuncian jamás, puesto que la gobernabilidad es un ejercicio de la palabra y de la escucha permanente. Además el valor es la segunda característica esencial contra los enemigos de la vida. Valor y palabra constituyen la vida y la política.

Freddy Javier Alvarez González
Visiting Academic University of Cambridge
Cambridge, Spring 2012

Bibliografía

- Alonso M. E. (1989) *El problema de la formación de los estados modernos en América Latina*, México, Unam.
- Andolina, Robert, Laurie, Nina, and Radcliffe Sarah (2009) *Indegenous development in the Andes*, London, Duke University Press.
- Amoros Cecilia (1994) *Hongos hobbesianos*, En *Feminaria*, revista, n.12, Buenos Aires.
- Allies, Paul, (1980) *L' invention du territoire*, Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- Codenpe, *Estado Plurinacional*, codenpe, septiembre 2011
- Conakino, *Manual de constitución de gobiernos comunitarios Kichwas de Napo*, conakino, junio 2010
- Codenpe, *Interculturalidad*, Codenpe, septiembre 2011
- Codenpe *Sumak Kawsay*, Codenpe, Septiembre 2011
- Codenpe, *Plurinacionalidad*, Codenpe, Septiembre 2011
- Codenpe, *Pachamama*, Codenpe, septiembre 2011
- Casas, Bartolome (1985) *Obra indigenista*, Madrid, ES: Alianza.
- Castells, Manuel, (2010) *The information age: economy, society and culture*, Chichester: wiley-blackwell.
- Castro Gómez, Santiago (1998) *Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de lo latinoamericano. La crítica al colonialismo en tiempos de globalización*, en Follari Roberto, Enfoques sobre posmodernidad en América Latina pp 155-183, Caracas, VE: sentido.
- Cusa, Nicolas (2008) *Acerca de lo no-otro o de la definición que todo define: nuevo texto critico original*, Buenos Aires, Biblos.
- Defensoría del pueblo, (2004) *Comentarios al convenio N. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*, Lima, Defensoría del pueblo.
- Deleuze Gilles, (2001) *Difference et repetition*, London, Continuum.

Dieterich, Heinz, and Belli, Gioconda (1990) *La interminable conquista: emancipacion e identidad en América Latina, 1492-1992*, México, Motriz.

Guerrero Marco (2010) *La ciencia indígena abyayalense*, <http://cienciamilenaria.blogspot.co.uk/>

Guerrero marco (2004) *Las matemáticas del viejo y del nuevo mundo, ensayo epistemológico*, Quito Abya Yala.

Giraldo, Giulio, (1997) *El derecho indígena a la autodeterminación política y religiosa*, Quito, Abya Yala.

Gross Villanova, (2009) *Una interpretación de las leyes hobesianas*, en Spinoza: quinto coloquio pp 25-34, Buenos Aires.

Hannum, Hurst (c1996) *Autonomy, sovereignty, and self-determination: the accommodation of conflicting rights*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

Hobbes, Thomas, (1680) *Behemoth: the history of the Civil Wars of England, from the year 1640 to 1660*, London.

Hobbes, Thomas (1761) *Christianity older than the religion of nature, and preferable thereto; to which are added, five letters; to the fatalists &c. ...; likewise, A rhapsody containing a few strictures on Hobbs's and Hume's philosophy*. London.

Hobbes, Thomas (1971) *A dialogue between a philosopher and a student of the common laws of England*, Chicago, University of Chicago Press.

Hobbes, Thomas (1651) *Leviathan*, Menston: Scolar P.

Lander Egardo (2000) *La colonialidad del saber: el eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires Clacso.

Maalouf, Amin, (2000) *On identity*, London, Harvill.

Sen, Amartya (2006) *Identity and violence*, London, Allen Lane.

Senplades, (2010) *Agenda Zonal para el buen vivir, propuesta de desarrollo y lineamientos para el ordenamiento territorial*, Quito, Senplades.

Weller Marc and Nobbs, Katherine (c2010) *Asymmetric autonomy and the settlement of ethnic conflicts*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

NOTAS

¹ La siguiente reflexión es el producto del proceso realizado con las naciones y pueblos indígenas del Ecuador durante los seis primeros meses del 2011. Este proceso se realizó directamente con la nación Epera, la comunidad Maca Grande, el Pueblo Saraguro, el pueblo Karanki, y la nación Achuar. Además estuvieron también presentes en los conversatorios el Consejo Nacional de naciones y pueblos indígenas que reúne a los representantes de las 14 naciones y los 18 pueblos indígenas del Ecuador y a los presidentes de las tres organizaciones nacionales indígenas, CONAIE, FENOCIN Y FEINE. El proceso tuvo como objetivo general definir un proyecto para el fortalecimiento de los gobiernos comunitarios indígenas que debería ser ejecutado por el Consejo Nacional de Desarrollo de Pueblos Indígenas CODENPE con el apoyo de la Cooperación Española. Dada las relaciones de tensión y los objetivos de desarrollo del gobierno de la Revolución Ciudadana, el proyecto final “duerme el sueño de los justos”.

² Freddy Alvarez ha sido en los últimos años consultor de las naciones y pueblos indígenas del Ecuador para los temas de gobiernos comunitarios, políticas públicas, planes del buen vivir y cambio institucional, ahora es visiting Academic en la Universidad de Cambridge

³ Francis Fukuyama ha trazado una línea que la muestran como imposible de cruzar y es advertir que en materia del ideal de los sistemas políticos es imposible ir más allá de la democracia en *The End of History and the Last man* (1992). Por lo tanto, la democracia en su forma representativa no es la mejor pero es la menos mala. Desde aquí se inicia un nuevo momento en Teoría Política y es el ataque a los gobiernos críticos del Capitalismo y de Occidente por medio de las políticas de la democracia que encuentran en la lucha por la libertad de expresión su mejor trinchera. De igual manera comienza una época en donde la política renuncia al Ideal por medio de la aceptación del cinismo de lo menos malo.

⁴ Hegel in *The Phenomenology of Spirit* usa la historia o mito del Amo y el Esclavo para mostrar que el reconocimiento de otros atraviesa la conciencia de sí mismo. El amo ha vencido al esclavo en una lucha a muerte, por tal razón tiene poder sobre la vida del Esclavo. El esclavo es un cobarde que está dispuesto a complacer al amo para protegerse de la muerte.

⁵ La Bula menor *Inter Caetera* (1493) define un meridiano del Oeste del cual todas las tierras “halladas y por hallar” pertenecían a los reyes de Castilla y León.

⁶ En el Boletín ICC-ARY Rimay, Año 5, N.51, junio del 2003 la EUCARUNARI, Organización indígena de la Sierra ecuatoriana se pronuncia frente al Alca de la siguiente manera: “En nuestro continente, en Abya Yala, hace más de 500 años la Economía Agrícola Comunitaria que practicábamos los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, fue interrumpida por la invasión y la conquista española, y sustituida por el sistema colonialista de producción, basado en la propiedad privada de la tierra y la explotación brutal de la mano de obra indígena”

⁷ El Requerimiento fue un pretexto para la esclavitud el repartimiento de indígenas en condición de esclavos y dependencia de los conquistadores, además de la imposición de conductas y creencias religiosas totalmente nuevas y ajenas. Sin embargo la mayor justificación fue la evangelización que consistió en obligar a los indígenas a integrar la grey católica. Sin embargo para muchos historiadores y teólogos nada de esto hubiese sucedido sin el oro, las riquezas de América. Juan de Quevedo, el primer Obispo de América ilustró las tentaciones con las que se encontraban los evangelizadores que llegaban a América. En uno de los informes sobre lo que ocurría en Castilla del Oro (1515) dejó testimonio lo siguiente: “Diréis a su Alteza como hallamos este pueblo bien aderezado más de doscientos bohíos hechos, la gente alegre y contenta, cada fiesta jugaban cañas y todos estaban puestos en regocijo; tenían muy bien sembrada la tierra de maíz y de yuca, puercos hartos, para comer al presente, y ordenado de descubrir la tierra porque tenía mucha disposición para ello, los Caciques de alrededor, así como Careta y Chauca enviaron sus mensajeros a reconocer al Gobernador que había venido y ofreciéronse para servirlo y trajéronle presentes de los que ellos suelen hacer, que son pescado y puerco montes y pavas vivas; podía ir un Cristiano y de cinco hasta diez y de diez hasta uno por todos estos caciques desde esta costa hasta la otra al poniente, tan seguros como si fueran quince, cada Cacique les daba de comer y los guiaba, de manera que andaban entre ellos como entre sus amigos. Diréis que ahora el pueblo está todo perdido, todos tristes y las haciendas del campo destruidas, porque de la gran necesidad de la gente, que se caen muertos de hambre por las calles, lo destruye todo: la residencia de Vasco Núñez ha movido tantos pleitos entre ellos, que vistos los moradores del pueblo que aquí estaban y el número de los pleitos que se han movido, me ha dicho el Alcalde mayor que si se repartiesen por cabezas cabría a cada un hombre más de cuarenta pleitos, y como los derechos de acá se llevan al cinco tanto, todo ese oro que había en el pueblo se les ha ido en pagar Escribanos y Justicia.

Con ocasión de la mejoría que Su Alteza mandó hacer a los que vinieron con Nicuesa y Ojeda y Enciso se ha acabado de desolar la tierra porque quitan las casas de los unos para dar a los otros, y en esta tierra han tomado por costumbre edificar sus casas los que no tienen propios solares en solares ajenos, y es el suelo de uno y la casa del otro, y en este mejoramiento al que quiere mejorar le dan un solar (...), como en el original y hácenle que paguen la casa que es del otro, y hácese que lo que va por honra se torne tributo. Diréis que están todos desapensados y levantados con mucha gana de volverse a la Española o a Castilla, y justo con esto diréis como entre los indios han de andar ya como entre los moros de Granada, que por el mal trato que les han hecho donde quiera que ven los cristianos a mal recaudo los matan, lo que antes no osaban pensar.”

⁸ Es una paradoja que la conquista y la colonización se justificara con el proyecto evangelizador y como consecuencia se edificaran muchos templos católicos en lugares donde se encontraba la memoria indígena. Desde 1540 se inicia una política masiva de concreción de indígenas en los pueblos urbanizados a la usanza española. La nueva estructura marco un resquebrajamiento del orden antiguo.

⁹ Nietzsche en la Genealogía de la Moral critica a los psicólogos ingleses que sostenían que <bueno> se aplicaba a las acciones altruistas. El considero que las acciones buenas no lo eran en sí mismas sino en cuanto beneficiaban a aquellos a quienes se les hacía el bien. Las acciones no son buenas por sí mismas sino por sus efectos. Sostiene que el término <bueno> lo usaba al principio la nobleza que lo usaba para distinguirse de los plebeyos. La palabra <bueno> paso a significar altruista por medio de la palabra francesa ‘resentiment’.

¹⁰ Slavoj Žižek writes: "The present book was first published in 1992, as an attempt to introduce the doctrine of Jacques Lacan to the American public, as an attempt to introduce the doctrine of Jacques Lacan to the American public via Hollywood cinema. How are we to judge the receptivity of American Academia to Lacan now, almost ten years later? One of the stories that snobbish French Lacanians like to quote against translating *joissance* as "enjoyment" –with, of course, an undertone of French arrogance and patronizing stance toward the American scene– is that Lacan, on his first visit to the United States, watched in Baltimore a TV commercial with the motto "Enjoy Coke" and, dismayed at its vulgarity, emphatically claimed that his *jouir* is NOT this "enjoy". Against this argument, one should claim that "enjoy" in the unfortunate "Enjoy Coke" precisely is the *jouir* in its superego imbecility, what better example of Lacan's thesis that superego is an injunction to enjoy than "Enjoy Coke?" Is there, then, a hope for the breakthrough of Lacanian theory in the United States?" in *n Enjoy Your Symptom*, Jacques Lacan in Hollywood and out, London: Routledge p. 1

¹¹ Hobbes writes: "...That every private man has an absolute Propriety in his Goods; such, as excludeth the Right of the Sovereign." Every man has indeed a Propriety that excludes the Right of every other Subject: And he has it only from the Sovereign Power; without the protection whereof, every other man should have equal Right to the same. But if the Right of the Sovereign also be excluded, he cannot performe the office they have put him into; which is, to defend them both from forraign enemies, and from the injuries of one another; and consequently there is no longer a Common-wealth." In *Leviathan*, Oxford: Clarendon Press, chapter 29.

¹² Kant wrote *On the Different Races of Man (Über die verschiedenen Rassen der Menschen, 1775)*, as an attempted scientific classification of human races: "The yellow Indians do have a meagre talent. The Negroes are far below them, and at the lowest point are a part of the American people".

¹³ Jacques writes: "La diversité culturelle semble ainsi s'instaurer comme espace spécifique sur la base d'un "non" critique émis à l'égard des effets d'injustice sociale de la globalisation. L'universalité de ce rejet critique ne saurait pourtant faire illusion. Elle a beau contraindre les promoteurs de la globalisation économique à faire comme si eux-mêmes y adhéraient et à multiplier les formules de développement durable, elle engendre également un conflit inédit des cultures les unes avec les autres : pour s'affirmer comme culture religieuse, par exemple chrétienne, musulmane ou juïdique, ou comme culture politique républicaine ou libérale, ou comme culture scientifique et technologique, elles doivent souligner l'unicité de leur prétention à une validité universelle. Elles doivent donc reprendre à leur compte, dans le régime culturel qui leur est propre, la volonté d'imposer leur monopole à la façon dont la globalisation économique couronne la concurrence libérale par une monopolisation et une privatisation du marché mondial, sous tel ou tel aspect. La lutte pour les divers monopoles culturels fait revivre les fondationnalismes de tous ordres et neutralise ainsi cette émancipation ouverte par l'affaiblissement des États-nations et par le débordement de leur puissance par la spéculation bancaire. La disparition contrainte des derniers résidus des États-sociaux et l'ouverture au monde de la boîte de Pandore des sociétés néo-libérales ne redonne pas seulement la vie politique aux néo-conservateurs, elle transforme les cultures en puissances promptes à affirmer la puissance et l'universalité de leur esprit critique et l'invalidité des autres, elles s'imaginent toutes à nouveau porteuses d'un salut spirituel et temporel universel. Le temps de la coexistence et de la cohabitation des cultures au sein d'un multiculturalisme tolérant et bienveillant est révolu. Elles se dispensent ainsi royalement d'être critiques à l'égard d'elles-mêmes, assurées une fois pour toutes de leur label critique dès lors qu'elles ont rejeté la mondialisation économique comme l'inculture suprême." In *Mondialisations culturelles et dialogue transculturel*, en //kaempfer.free.fr/Pages/texteshtm/poulain-mondialisations.ht

¹⁴ Levinas en *Totalidad e infinito* critica a la dialéctica como un pensamiento que impide la presencia del Otro en tanto que Otro. El otro no puede ser totalizado porque es infinito, por lo tanto esta absolutamente separado. La separación de la dialéctica en Levinas ocurre para que suceda la emergencia del Otro. El infinito es producido por la emergencia del Otro en tanto que sí mismo. La exterioridad del Otro es mantenida por la idea de infinito.

¹⁵ En efecto, la autodefinición que se dan a sí mismo las organizaciones indígenas es de pueblos y naciones, inclusive para algunos no se debe hablar de pueblos y naciones indígenas por considerar que fue un equívoco colonial, y con dicha nominación se les continúa discriminando.

¹⁶ Pachakutik es un principio de la filosofía indígena que se refiere a la eterna regeneración del universo, desde el cual se puede emprender las revoluciones en el tiempo exacto, de las sociedades, los hombres y mujeres. En efecto, es un principio que designa la revolución y la invención.

¹⁷ Hobbes wrote: "Nature (the art whereby God hath made and governes the world) is by the art of man, as in many other things, so in this also imitated, that it can make an Artificial Animal. For seeing life is but a motion of Limbs, the beginning whereof is in some principall part within; why may we not say, that all Automata (Engines that move themselves by springs and wheeles as doth a watch) have an artificiall life? For what is the Heart, but a Spring; and the Nerves, but so many Strings; and the Joynts, but so many Wheeles, giving motion to the whole Body, such as was intended by the Artificer? Art goes yet further, imitating that Rationall and most excellent worke of Nature, Man. For by Art is created that great LEVIATHAN called a COMMON-WEALTH, or STATE, (in latine CIVITAS) which is but an Artificiall Man; though of greater stature and strength than the Naturall, for whose protection and defence it was intended; and in which, the Sovereignty is an Artificiall Soul, as giving life and motion to the whole body; The Magistrates, and other Officers of Judicature and Execution, artificiall Joynts; Reward and Punishment (by which fastned to the seat of the Sovereignty, every joynt and member is moved to performe his duty) are the Nerves, that do the same in the Body Naturall; The Wealth and Riches of all the particular members, are the Strength; Salus Populi (the Peoples Safety) its Businesse; Counsellors, by whom all things needfull for it to know, are suggested unto it, are the Memory; Equity and Lawes, an artificiall Reason and Will; Concord, Health; Sedition, Sicknesse; and Civill War, Death. Lastly, the Pacts and Covenants, by which the parts of this Body Politique were at first made, set together, and united, resemble that Fiat, or the Let Us Make Man, pronounced by God in the Creation". In *Leviathan*, Introduction.

¹⁸ Spinoza en la *Ética* como demostración geométrica modela el proyecto de la psicología racional separándose de la metafísica de Descartes, quien racionaliza la ciencia sin necesidad de recurrir a las emociones. La subjetividad de la individuación es el campo básico de la metafísica de Spinoza.

¹⁹ Para Hegel el Estado es la mas grande idea que haya sobre la tierra pues es la manifestación del absoluto. El Estado es un supe organismo que ha logrado agruparnos en comunidades locales. El Estado puede exigir a cualquier de sus partes, sacrificarse por sus intereses.

²⁰ Ernesto Laclau revaloriza la cuestionada noción de populismo a partir de la noción lacaniana del significante vacío, es decir, es decir, una noción puede tener muchos significados de acuerdo al sujeto que la use y el carácter hegemónico del poder.

²¹ Gianni Vattimo write: "In exploring the history of philosophy, Heidegger showed that the inheritance we receive from a given thinker is the nucleus he leaves us of what is still to be thought, not acquired results but ways thinking feels called on to follow again and again. Is ontological difference, which Heidegger undoubtedly held to be quit central to his own thought, as nucleus of this kind? Ontological difference seems of late to have been following a downward curve, especially in relation to what has been called the philosophy of difference, a particular feature of French philosophical culture since Derrida. It is not simply that in recent times the subject of difference as discussed by authors like Derrida, Deleuze and Foucault has undergone, on the level of a chronology or sociology of culture, something of an eclipse in its popularity" in *The Adventure of Difference: Philosophy after Nietzsche and Heidegger*, Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1993, pp 137

²² Erns Cassirer dice que la idea de dignidad humana de Pico Della Mirandola contrarresta la idea de bárbaro, y depende de la comprensión del hombre como un microcosmo, noción antigua de la filosofía. En Giovanni Pico Della Mirandola, *A Study in the History of Renaissance Ideas*, University Of Pennsylvania, Press.

²³ En Argentina la noción de "riqueza natural" estuvo presente para imaginar un territorio sin indios, quienes debían ser sometidos o exterminados según Sarmiento, porque eran salvajes.

²⁴ La expansión europea sobre América estuvo precedida por leyendas iguales a los fantásticos relatos de Marco Polo sobre China, Birmania y Japón. Muchas de las leyendas sobre América correspondieron a relatos bíblicos.

²⁵ Vandana Shiva write: "Biodiversity has been redefined as "biotechnological inventions" to make the patenting of life-forms appear less controversial. These patents are valid for 20 years and, hence, cover future generations of plants and animals. Yet even when scientists in universities or corporations shuffle genes, they do not create the organism that they patent". In *Biopiracy, The Plunder of Nature and Knowledge 1997*, South End Press collective, pp 20

²⁶ Ver Guerrero Marco y Murgueytio, *La Verdadera Historia del Tiempo: De la explosión del Neolítico a los Nudos*

²⁷ Marco Guerrero escribe: "El distinguido antropólogo holandés R. Thom Zuidema en su artículo titulado *la cuadratura del círculo* nos dice que denomino a su estudio así: <con el fin de insistir en un proceso y no solamente en una oposición (...) Menon dice que en la India y en otros lugares las ideas cosmológicas mas antiguas explicaban el mundo como un cuadrado, y que la astronomía y el calendario se basaban en las propiedades de este (...) Pueden que los incas hayan jugado numéricamente con estas ideas, pero entonces lo hicieron en el marco de la oposición interior/exterior y Sol Redondo/Tierra cuadrada, con la tierra dividida en cuatro suyos. Los incas expresaban en forma de ecuación el concepto de organización jerárquica de unidades territoriales y la organización administrativa de unidades territoriales familiares. Así, un ayllu, como la unidad local, mas pequeña, equivalía a una pachaca o grupo de 100 familias; el suyo de una provincial equivalía a 10.000 y la provincial en si a 40.000" Dioses y Guerreros. En *las Matemáticas del Viejo y Nuevo Mundo*, ensayo epistemológico, Ediciones Abya Yala., Quito 2004, pp 255

²⁸ Ver Codenpe (2009) , *Cambio Institucional*, Quito, Ed Codenpe.

²⁹ La Reforma fue un movimiento que se produjo en la Iglesia Católica para buscar el cambio del comportamiento del clero. Los movimientos reformistas mas importantes fueron luterana, la calvinista y la anglicana. Antes de la reforma surgieron formas políticas nuevas que van desde el califato islámico a la cristiandad latina o el imperio bizantino y los reinos esclavos integrados en la cristiandad oriental.

³⁰ Tomas de Aquino considera que la libertad se refleja en hacer lo justo, lo correcto, para el bien de todos. El hombre libre es el que se atreve a vencer la prisión de las tinieblas que encierra el pecado y entra en el Reino de los Cielos.

³¹ Duns Scoto sostiene que lo finito procede de lo infinito por un acto de libertad, escapando de esta manera a la noción de necesidad, concepción propia de la filosofía griega. A la libertad divina la señalo como limitada por el principio de No contradicción. Lo que es bueno es bueno porque Dios lo quiere y lo manda. Los dos primeros mandamientos se refieren a Dios, los 8 restantes a la voluntad, esto le sirve al Scotismo para demostrar que el voluntarismo desplaza al intelectualismo.

³² La Sociedad de Naciones fue un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919. Se propuso establecer las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la Primera Guerra mundial.

³³ Sartre coloca la expresión pura de la libertad en relación con su prohibición: " ... Habíamos perdido todos nuestros derechos y, ante todo, el de hablar; diariamente nos insultaban en la cara y debíamos callar; nos deportaban en masa, como trabajadores, como judíos, como prisioneros políticos; por todas partes, en las paredes, en los diarios, en la pantalla, veíamos el inmundo y mustio rostro que nuestros opresores querían darnos a nosotros mismos: a causa de todo ello éramos libres. Como el veneno nazi se deslizaba hasta nuestros pensamientos, cada pensamiento justo era una conquista; como una policía todopoderosa procuraba constreñirnos al silencio, cada palabra se volvía preciosa como una declaración de principios; como nos perseguían, cada uno de nuestros ademanes tenía el peso de un compromiso.

...Segundo a segundo vivíamos en su plenitud el sentido de esta frase trivial: «Todos los hombres son mortales». Y la elección que cada uno hacía de sí mismo era auténtica puesto que la realizaba en presencia de la muerte, puesto que ella siempre habría podido expresarse bajo la forma: «Antes la muerte que...». Y no me refiero a ese grupo escogido que formaron los verdaderos soldados de la Resistencia sino a todos los franceses que, a todas horas del día y de la noche y durante cuatro años, dijeron no...." en *la Republica del Silencio*, trabajo publicado con Simone de Bouvouir en *Les Temps Modernes*.

³⁴ Esta frase fue dicha en un taller entre los técnicos del Codenpe y representantes de 10 ministerios de la función del Ejecutivo en abril del 2010.

³⁵ Sartre dice que la conciencia sobre la presencia del otro es el origen de mi vergüenza. Es la Mirada del otro sobre el lugar donde se origina mi vergüenza. Yo me quedo fijado en la Mirada del otro. Tomo conciencia de que el fundamento de mi ser esta fuera. Me veo a mi mismo porque alguien me ve. Me descubro en mi vergüenza. Soy responsable del yo que me ha sido revelado por la Mirada del otro. Tan pronto siento mi vergüenza, huye mi libertad y se me revela la libertad del otro, estoy obligado a reconocerme no en mi aspecto de ser para si, sino en mi aspecto de ser en si. En el Ser y la Nada.